



INFORME FINANCIERO Y ESTADISTICO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VIGENCIA 2005

ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO
Contralora Departamental del Valle del Cauca



ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO
Contralora del Departamento

LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Contralor Auxiliar Para El Control Fiscal

LUIS CARLOS MURILLO CANDAMIL
Contralor Auxiliar Para El Control Financiero y Patrimonial

EDGAR ORLANDO OSPINA O.
Profesional Universitario

ROSA BELISA GONGORA G.
Profesional Universitario

URIEL MONTOYA GARCIA
Profesional Universitario

WILMAR RAMIREZ SALDARRIAGA
Técnico



INDICE

	Página
➤ Análisis de la Deuda Publica consolidada por sectores.	6
➤ Análisis consolidado por sectores sobre el cumplimiento de Los techos de ley 617 de 2.000.	16
➤ Consolidación y análisis de los Estados Contables por sectores.	27
➤ Consolidación y análisis de las Ejecuciones Presupúestales por sectores.	49
➤ Análisis Programas de ajuste fiscal, Acuerdos de Reestructuración de Pasivos y Planes de Desempeño.	65



INTRODUCCION

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca en cumplimiento del mandato Constitucional y la normatividad legal, basado en el principio de confiabilidad y razonabilidad de la información que aportan los entes sujetos de control, ha desarrollado el Presente Informe Estadístico y Financiero con fecha de corte a diciembre 31 de 2.005.

El primer capítulo se refiere a la Deuda Pública que poseen los entes territoriales consolidados con saldo a diciembre 31 de 2.005, agrupándola por Municipios, Hospitales, Institutos y la Administración Central Departamental, para analizar su tendencia durante la vigencia fiscal.

Esta Contraloría Departamental ha venido acompañando y orientando a los entes sujetos de control sobre el cuidado en el manejo de la ejecución del gasto y el establecimiento de políticas que generen mayores recursos, efectuando el seguimiento al cumplimiento de la misma, plasmándolo en un informe preliminar que se dio a conocer a la comunidad y del cual extractamos algunos apartes en un segundo capítulo.

En un tercer capítulo se realiza un análisis consolidado por sectores de la información contable de la Administración Central Departamental, los Municipios, Hospitales, Institutos, Contralorías y la Asamblea Departamental, permitiendo determinar su variación frente al año inmediatamente anterior, la composición de sus activos, pasivos y patrimonio y el resultado de sus ejercicios fiscales.

Se registra igualmente en un cuarto capítulo, de forma consolidada para los municipios, las Ejecuciones Presupuestales de la inversión con recursos de las transferencias, donde se analiza el porcentaje de cumplimiento en la ejecución tanto del recaudo del Sistema General de Participaciones como de los gastos de inversión con los mismos recursos frente a lo presupuestado y al tiempo se determina que tanto de lo recaudado por SGP se aplicó en la vigencia. Para el sector Hospitalario Descentralizado y otros se analiza el total de ingresos y gastos comparándolos contra la vigencia anterior.



Por último se presenta el análisis efectuado al Programa de Saneamiento Fiscal de la Administración Central Departamental y, como documentos anexos, la evaluación a los programas de ajuste fiscal, acuerdo de reestructuración de pasivos y planes de desempeño firmados por otras entidades sujetas de control.

Cuenta este documento con una versión en CD ROM, con conectores lógicos e hipervínculos resaltados en tintas de color y subrayados, que con un clic le llevara al detalle y desagregación de la información consolidada.

Con la seguridad de colocar a su disposición un documento de gran valor informativo, le invitamos a utilizarlo como herramienta practica para el ejercicio de un Control Político y social adecuado.



ANALISIS DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA POR SECTORES



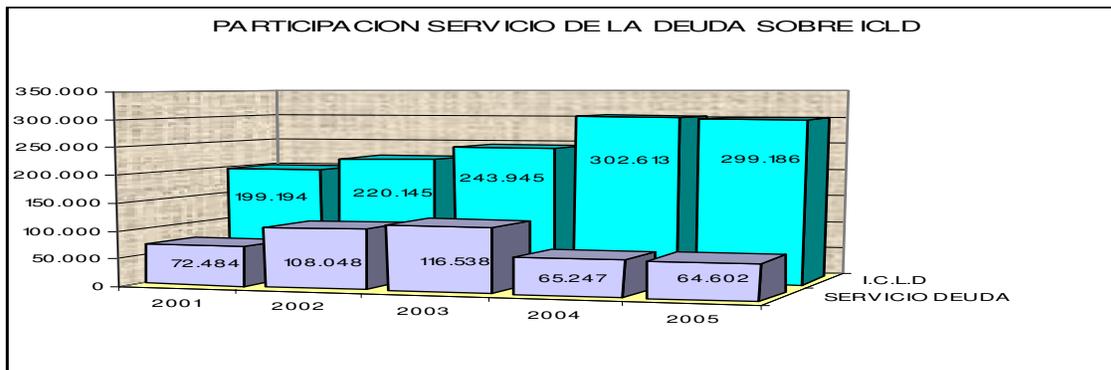
ADMINISTRACION CENTRAL

La administración central continua disminuyendo el saldo de su deuda como se observa en el capítulo de Diagnostico Financiero de la evaluación al programa de Saneamiento Fiscal y Plan de Desempeño del Departamento, siendo representativo dentro del servicio de la deuda los intereses cancelados a la Deuda Reestructurada Tramo II por \$13.860 millones, (Incluidos \$2.349 millones cancelados por la Fiducia y no ejecutados presupuestalmente por el departamento) el 31% del total de intereses cancelados en la vigencia y que como se sabe corresponden a intereses sobre intereses capitalizados.

PARTICIPACION DEL SERVICIO DE LA DEUDA SOBRE LOS I.C.L.D

PARTICIPACION DEL SERVICIO DE LA DEUDA SOBRE LOS I.C.L.D.			
(Millones de Pesos)			
VIGENCIA	SERVICIO DEUDA	I.C.L.D	% PARTICIPACION
2001	72.484	199.194	36%
2002	108.048	220.145	49%
2003	116.538	243.945	48%
2004	65.247	302.613	22%
2005	64.602	299.186	22%

El servicio de la deuda continuó disminuyendo su participación en los ICLD con un 22%, resultado como ya se dijo en el informe del año anterior, de la modificación al Plan de Desempeño firmado en el 2.003, que les otorgó dos años de gracia a las acreencias financieras del departamento, pero que volverá a impactar fuertemente en la vigencia 2.006 cuando haya que aplicar grandes sumas de dinero a la amortización de capital.



SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

DEUDA PUBLICA CONSOLIDADA DE INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS VIGENCIA 2005

(Millones de Pesos)

INSTITUTOS DESCENTRALIZADO	SALDO AL 31/12/2004	DESEMBOLSOS	AMORTIZACION A CAPITAL	INTERESES CTES	SALDO AL 31/12/2005	VARIACION PORCENTUAL	% DE PARTICIPACION
INDULICORES	1.626	5.344	994	167	5.976	267%	10%
ACUAVALLE	333	0	71	33	262	-21%	0%
INDERVALLE	0	1.000	300	113	700		1%
BENEFICENCIA	304	0	281	23	23	-92%	0%
UNIVALLE	49.293	12.135	7.713	4.875	53.715	9%	88%
INCIVA	498	0	184	46	315	-37%	1%
BIBLIOTECA DPTAL	409	0	70	38	339	-17%	1%
TOTALES	52.464	18.479	9.613	5.295	61.329	17%	100%

Los Institutos Descentralizados del Departamento, en su conjunto muestran un crecimiento de su deuda equivalente al 17% del total adeudado a diciembre 31 de 2004, como resultado de nuevos empréstitos registrados por la Industria de Licores del Valle \$5.344 millones e Indervalle \$1.000 millones y la inclusión en la base de registro de créditos de \$12.135 millones que la Universidad del Valle reportó de la deuda por acuerdos de pagos firmados en el 2002, contraídas con el ICBF y EMCALI y de otro lado la amortización a capital por \$9.613 millones.



El impacto porcentual más significativo de endeudamiento en la vigencia 2005 correspondió a la Industria de Licores del Valle, al crecer su deuda pública de \$1.628 millones a \$5.976 millones, es decir un 267%.

La Universidad del Valle participa con el 88%, del total de la deuda del sector de Institutos Descentralizados, seguido de la Industria de Licores con el 10%, gracias al nuevo empréstito adquirido en la vigencia.



SECTOR HOSPITALES

DEUDA PUBLICA 2005 CONSOLIDADO DE HOSPITALES

(Millones de Pesos)

HOSPITALES	SALDO AL 31/12/2004	DESEMBOLSOS	AMORTIZACION A CAPITAL	INTERESES CTES	INTERESES MORA	SALDO AL 31/12/2005	VARIACION PORCENTUAL	% DE PARTICIPACION
DIVINO NIÑO DE BUGA	117	0	9	12	0	108	-8%	1%
DEPARTAMENTAL DE B/VENTURA	2.831	0	140	79	4	2.691	-5%	17%
MARIO CORREA RENG. CALI	1.903	0	173	219	0	1.730	-9%	11%
SAGRADA FLIA TORO	9	0	9	2	0	0	-100%	0%
DEPARTAMENTAL DE CARTAGO	904	0	0	0	0	904	0%	6%
SAN JOSE DE BUGA	1.819	0	0	0	0	1.819	0%	11%
SAN RAFAEL ZARZAL	685	0	148	115	12	537	-22%	3%
SAN V. PAUL PALMIRA	1.876	0	200	0	0	1.676	-11%	10%
SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	276	0	95	19	0	181	-34%	1%
THOMAS URIBE TULUA	4.173	0	0	0	0	4.173	0%	26%
UNIVERSITARIO DEL VALLE	3.382	0	1.015	226	0	2.367	-30%	15%
TOTALES	17.976	0,00	1.789	673	16	16.187	-10%	100%

El sector hospitalario del Departamento del Valle a diciembre de 2004, presentaba un saldo de la deuda \$17.976 millones y al finalizar la vigencia 2005

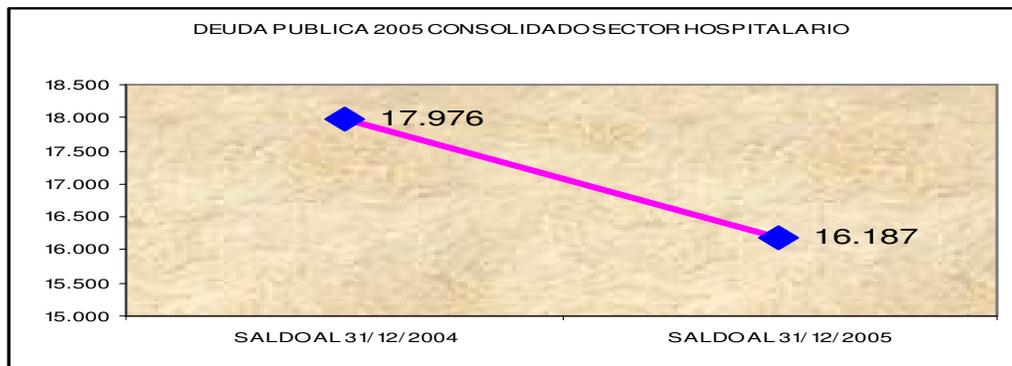


este era de \$16.187 millones, disminuyendo 10 por ciento, teniendo en cuenta que durante esta vigencia no se contrataron nuevos créditos de Deuda Pública.

Durante esta misma vigencia 2005 efectuó pagos a capital por \$1.789 millones, siendo el Hospital Universitario quien participó con el 57% de estos, el Hospital Sagrada Familia de Toro canceló el total de su deuda.

En este sector se cancelaron intereses corrientes por \$673 millones e intereses de mora \$16 millones.

Los hospitales San José de Buga, Sagrado Corazón de Cartago y Thomas Uribe Uribe de Tuluá, no realizaron abonos a capital e intereses, por segundo año consecutivo, siendo el Thomas Uribe Uribe de Tuluá el que presenta el nivel de endeudamiento más alto, con el 26% del total de la deuda del sector hospitalario del Departamento, sin que a la fecha se presenten alternativas administrativas y financieras para el pago de las mismas.





SECTOR MUNICIPIOS:

DEUDA PUBLICA SECTOR MUNICIPIOS VIGENCIA DEL 2005

(Millones de Pesos)

MUNICIPIOS	SALDO AL 31/12/2004	DESEMBOLSOS	AMORTIZACION A CAPITAL	INTERESES CTES	INTERESES MORA	SALDO AL 31/12/2005	VARIACION PORCENTUAL	% DE PARTICIPACION
ANSERMANUEVO	15	200	58	6	0	157	917%	0%
ARGELIA	20	0	3	2	0	17	-17%	0%
BUGA	1.971	3.019	1.074	412	0	3.917	99%	12%
BUGALAGRANDE	1.624	0	341	168	0	1.283	-21%	4%
CAICEDONIA	637	448	225	59	0	859	35%	3%
CALIMA DARIEN	155	0	80	10	0	75	-51%	0%
CANDELARIA	2.989	0	779	326	0	2.210	-26%	7%
DAGUA	4.002	0	0	0	0	4.002	0%	12%
DOVIO	0	75	37	7	0	38		0%
EL AGUILA	77	0	33	9	0	44	-43%	0%
EL CERRITO	859	0	307	96	0	553	-36%	2%
FLORIDA	1.681	142	898	153	33	926	-45%	3%
GINEBRA	239	0	56	25	0	183	-24%	1%
GUACARI	3.941	0	964	319	0	2.977	-24%	9%
JAMUNDI	5.614	0	2.390	414	0	3.225	-43%	10%
LA CUMBRE	671	0	18	2	0	653	-3%	2%
LA UNION	1.102	810	204	164	0	1.709	55%	5%
OBANDO	26	0	26	1	0	0	-100%	0%
PRADERA	4.755	0	0	0	0	4.755	0%	15%
RESTREPO	493	0	83	52	0	410	-17%	1%
RIOFRIO	178	0	56	18	0	122	-31%	0%
ROLDANILLO	789	0	789	19	0	0	-100%	0%
SAN PEDRO	273	565	45	26	0	793	191%	2%
SEVILLA	1.706	220	161	68	0	1.765	3%	5%
TORO	17	0	17	1	0	0	-100%	0%
TUJILLO	468	169	127	87	0	510	9%	2%
TULUA	1.197	0	1.197	0	0	0	-100%	0%
ULLOA	118	0	42	13	0	76	-35%	0%
VERSALLES	1	0	1	0	0	0	-100%	0%
VIJES	233	0	35	5	0	198	-15%	1%
ZARZAL	1.540	0	211	1.567	0	1.329	-14%	4%
TOTAL	37.394	5.649	10.257	4.030	33	32.786	-12%	96%

El sector de los municipios amortizó durante la vigencia 2005, \$10.257 millones a capital, (27%) pasando de \$37.394 millones en el 2004 a \$32.786 millones.

Se cancelaron intereses corrientes por \$4.030 millones e intereses de mora por \$33 millones.



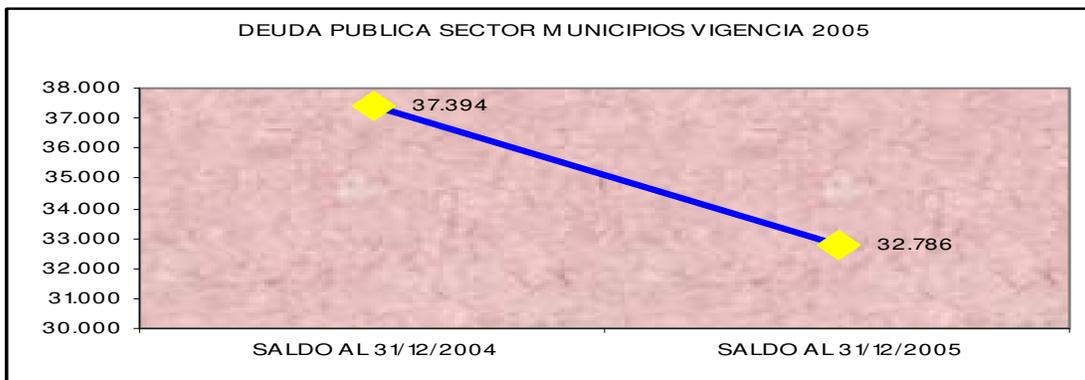
El municipio de Dagua, aunque efectuó pagos del servicio de la deuda en la vigencia 2005, no lo reportó a este ente de control, situación que se corrigió y ajustó en la vigencia 2.006.

El municipio de Pradera se encuentra en reestructuración de pasivos, Ley 550/99 por lo tanto no efectuó abonos a capital e intereses.

Los municipios de Obando, Roldanillo, Toro, Versalles y Tuluá cancelaron la Deuda Pública en su totalidad.

Es importante registrar que en la vigencia 2005 los municipios de Ansermanuevo, Buga, Caicedonia, Florida, La Unión, San Pedro, Sevilla, Trujillo y el Dovio, adquirieron obligaciones para inversión por \$5.649 millones.

De los municipios que poseen deuda pública en el departamento, Pradera se ubica en primer lugar, participando con el 15% de esta, seguido de Dagua y Buga con 12% y Jamundí con el 10%, concentrándose en estos el 49% del endeudamiento total de los municipios.





SECTOR INSTITUTOS MUNICIPALES

DEUDA PUBLICA 2005 CONSOLIDADO DE INSTITUTOS MUNICIPALES

(Millones de Pesos)

INSTITUTOS MUNICIPALES	SALDO AL 31/12/2004	DESEMBOLSOS	AMORTIZACION A CAPITAL	INTERESES CTES	INTERESES MORA	SALDO AL 31/12/2005	VARIACION PORCENTUAL	% DE PARTICIPACION
AGUAS DE BUGA	567	0	175	61	0	392	-31%	31%
CENTRO DIAGNOST CARTAGO	36	0	0	0	0	36	0%	3%
EMM CARTAGO	1.063	0	268	117	0	795	-25%	63%
EMP.PUBLI CAICEDONIA	35	0	7	2	0	27	-21%	2%
INVIBUGA	17	0	14	1	0	3	-82%	0%
TOTALES	1.718	0	464	182	0	1.254	-27%	100%

El sector de los Institutos Municipales, amortizó durante la vigencia \$464 millones, o sea un 27% del total de la deuda, pasando de \$1.718 millones a diciembre 31 de 2004 a \$1.254 millones a diciembre 31 de 2.005. Empresas municipales de Cartago participa con el 58% de estos pagos.

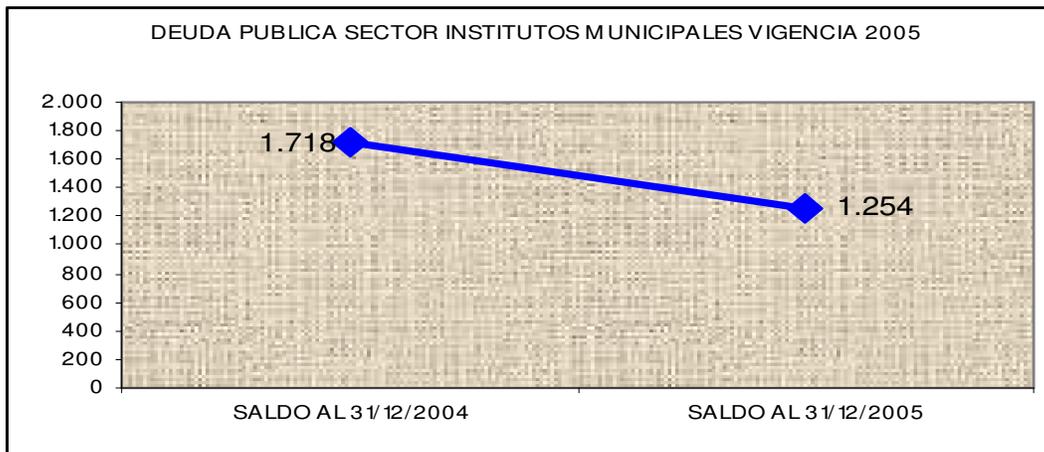
Se cancelaron intereses corrientes por \$182 millones e intereses de mora por \$298 mil.

El Centro Diagnostico de Cartago no reportó la realización de abonos a capital e intereses en esta vigencia.

Las entidades del sector de Institutos Municipales no contrataron nuevos créditos de deuda pública en la vigencia 2005.

Empresas Municipales de Cartago y Aguas de Buga, concentran el mayor endeudamiento en este sector con un 63% y 31% respectivamente.

Invibuga presenta la variación porcentual más significativa al amortizar su deuda un 82%.



DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA

DEUDA PUBLICA CONSOLIDADA POR SECTORES 2005

(Millones de Pesos)

ENTIDAD	SALDO AL 31/12/04	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIONES	INTERESES CORRIENTES	INTERESES MORATORIOS	SALDO DIC.31/12/05	VARIACION	% DE PARTICIPACION
ADMINISTRACION CENTRAL	546.629	0	38.522	42.358	0	508.107	-7%	82%
MUNICIPIOS	37.394	5.649	10.257	4.030	33	32.786	-12%	7%
HOSPITALES	17.976	0	1.789	673	16	16.187	-10%	3%
INSTITUTOS MUNICIPALES	1.718	0	464	182	0	1.254	-27%	0%
INSTITUTOS DEPARTAMENTALES	52.464	18.479	9.613	5.295	0	61.330	17%	9%
TOTAL DEUDA	656.181	24.128	60.645	52.538	49	619.664	-6%	100%

Al consolidar la Deuda Pública por sectores, se observa una reducción de \$60.645 millones (9.2%), de la deuda que existía a diciembre 31 de 2.004, estableciéndose en \$619.664 millones a diciembre 31 de 2.005.



Se cancelaron \$52.538 millones de intereses corrientes y 49 millones de intereses de mora.



La administración Central del Departamento presenta la deuda más representativa con un 82%, seguida por los Institutos Descentralizados Departamentales con el 9% y los municipios con el 7%.



ANALISIS CONSOLIDADO POR SECTORES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TECHOS DE LEY 617 DE 2000



- **SECTOR ADMINISTRACION CENTRAL DEL DEPARTAMENTO**

Continúa el departamento para la vigencia 2.005 clasificado en categoría especial, debiendo ejecutar gastos de funcionamiento correspondientes al 50% de sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación, conforme a lo establecido en el artículo 5 de la ley 617/00.

Para la vigencia que se analiza los Ingresos Corrientes de Libre Destinación alcanzaron los \$299.186 millones, debiendo ejecutar como máximo \$149.593 millones con destino a los gastos de funcionamiento de la entidad.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, el departamento ejecutó gastos de Funcionamiento por \$159.857 millones superando en 3% el techo de ley permitido.

INDICADOR LEY 617 de 2000 DEPARTAMENTO

CONCEPTOS	EJECUCION A DICIEMBRE/05
A. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)	299.186
B. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL CON ICLD	159.857
C. Ahorro Operacional según 617/00 (A - B)	139.329
Calculo Gto de Fto. / ICLD del Departamento (A / B)	53%
Límite Permitido según Ley 617 de 2000 Gto de Fto. / ICLD	50,0%
D. GASTOS ORGANOS DE CONTROL	14.066
Asamblea	7.770
Contraloría	6.296
(Gto. Fto Nivel Central + Org. de Control) / ICLD	58%

Algunos de los factores que inciden en el incumplimiento de los techos de ley obedecen a que el departamento viene ejecutando transferencias a los Entes Descentralizados (Univalle, Inciva, Biblioteca, Bellas Artes e Incolballet), siendo



estos recursos considerados como gastos de funcionamiento, como bien se establece en el mismo escenario financiero firmado en febrero 27 de 2003 y el cual a la fecha no ha sido oficialmente modificado

Obsérvese igualmente, en los cálculos realizados, lo que de manera hipotética sucedería para el cumplimiento de la ley 617/00, si contabilizáramos los gastos por recursos transferidos a la Contraloría y a la Asamblea Departamental. Este indicador alcanzaría así el 58%, volándose en un 8% el techo de Ley. Es importante tener en cuenta que, aunque solo para efectos del calculo de ley 617/00, la norma permite no incluirlos, estos si están afectando de manera real el flujo de efectivo y los gastos de funcionamiento del ente central.

- **SECTOR MUNICIPIOS**



MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE
ANÁLISIS PRESUPUESTAL APLICACIÓN LEY 617/00 DE AJUSTE FISCAL
COMPARATIVO 2004-2005

(Millones de Pesos)

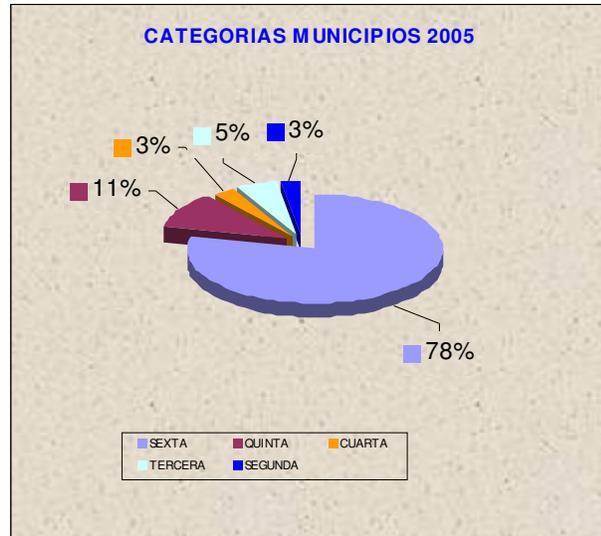
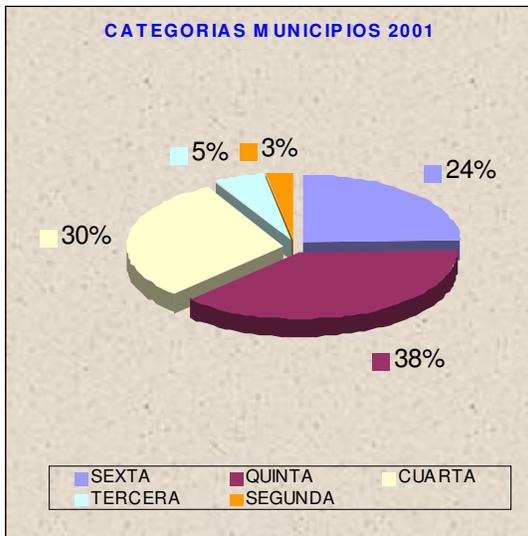
MUNICIPIOS	2004				2005				TECHO SEGÚN LEY 617/00	VARIACION 2005 - 2004
	CATEGORIA 2004	ING CTES DE LIBRE DESTINACION ICLD	GASTOS FMTO. REALES A DIC 31	TECHO PRESUPUESTAL REAL	CATEGORIA 2005	ING. LIBRE DESTINACION ICLD	GASTOS FMTO. REALES A DIC 31	TECHO PPUUESTAL REAL		
ALCALA	6	967	649	67%	6	1.202	801	67%	80%	0%
ANDALUCIA	5	2.341	1.782	76%	6	2.691	1.618	60%	80%	-16%
ANSERMANUEVO	6	3.056	1.062	35%	6	1.669	1.276	76%	80%	41%
ARGELIA	6	568	325	57%	6	746	385	52%	80%	-5%
BOLIVAR	6	1.037	673	65%	6	1.124	832	74%	80%	9%
BUGA	2	16.208	9.171	57%	2	18.415	12.838	70%	70%	13%
BUGALAGRANDE	6	3.381	1.899	56%	6	3.653	2.313	63%	80%	7%
CAICEDONIA	6	2.604	1.730	66%	6	2.587	1.901	73%	80%	7%
CALIMA EL DARIEN	5	2.235	1.375	62%	6	2.423	1.764	73%	80%	11%
CANDELARIA	4	9.987	5.049	51%	3	11.761	5.514	47%	70%	-4%
CARTAGO	5	6.625	5.398	81%	5	10.064	7.374	73%	80%	-8%
DAGUA	6	2.670	1.689	63%	6	2.407	1.876	78%	80%	15%
EL AGUILA	6	680	407	60%	6	840	553	66%	80%	6%
EL CAIRO	6	537	431	80%	6	616	438	71%	80%	-9%
EL CERRITO	3	7.195	3.512	49%	4	7.383	3.164	43%	70%	-6%
EL DOVIO	6	904	603	67%	6	943	679	72%	80%	5%
FLORIDA	5	4.097	2.752	67%	5	4.874	2.966	61%	80%	-6%
GINEBRA	6	1.592	1.138	72%	6	1.591	1.143	72%	80%	0%
GUACARI	6	2.464	882	36%	6	3.130	1.148	37%	80%	1%
JAMUNDI	5	9.140	4.949	54%	5	13.568	7.483	55%	80%	1%
LA CUMBRE	6	862	593	69%	6	996	800	80%	80%	11%
LA UNION	6	3.092	1.838	59%	6	2.892	1.607	56%	80%	-3%
LA VICTORIA	6	1.420	1.069	75%	6	1.518	951	63%	80%	-12%
OBANDO	6	1.673	871	52%	6	1.828	1.001	55%	80%	3%
PRADERA	6	3.074	1.554	51%	6	3.376	1.514	45%	80%	-6%
RESTREPO	6	1.579	1.080	68%	6	1.439	1.026	71%	80%	3%
RIOFRIO	6	1.419	703	50%	6	1.960	880	45%	80%	-5%
ROLDANILLO	4	3.252	2.091	64%	6	3.678	2.320	63%	80%	-1%
SAN PEDRO	6	1.570	1.214	77%	6	1.638	1.224	75%	80%	-2%
SEVILLA	6	2.942	1.774	60%	6	3.369	2.389	71%	80%	11%
TORO	6	1.089	799	73%	6	1.199	894	75%	80%	2%
TRUJILLO	6	921	552	60%	6	1.062	707	67%	80%	7%
TULUA	3	16.234	6.739	42%	3	18.576	7.748	42%	70%	0%
ULLOA	6	516	346	67%	6	595	445	75%	80%	8%
VERSALLES	6	709	547	77%	6	638	504	79%	80%	2%
VIJES	6	451	340	75%	6	790	614	78%	80%	3%
YOTOCO	5	1.900	900	47%	6	2.582	1.414	55%	80%	8%
ZARZAL	4	5.401	3.575	66%	5	6.512	4.022	62%	80%	-4%
TOTAL		126.392	72.061	57%		146.335	86.126	59%		



- Los municipios de Alcalá, Ginebra y Tuluá conservaron el mismo techo presupuestal, con respecto al año anterior, encontrándose dentro de lo establecido en la ley 617/00.
- 14 de los municipios sujetos de control (34%), disminuyeron favorablemente el indicador de ley 617 de 2000, con respecto al año anterior. Estos fueron: Andalucía, Argelia, Candelaria, Cartago, El Cairo, El Cerrito, Florida, la Unión, la Victoria, Pradera, Roldanillo, Riofrío, San Pedro y Zarzal.
- 21 municipios (55%), crecieron desfavorablemente con respecto al año anterior aunque no superaron el techo de ley 617, entre los que se encuentran: Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Dagua, El Águila, El Dovio, Guacari, Jamundí, la Cumbre, Obando, Restrepo, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes y Yotoco.
- De estos municipios se destaca el crecimiento desbordado del techo presupuestal de Ansermanuevo que lo incrementó en 41%, Calima Darién y Sevilla con 11%.
- Cabe resaltar que el municipio de Candelaria subió de categoría, pasando de Cuarta a Tercera debido al incremento de los ICLD.

VARIACIÓN CATEGORÍA MUNICIPIOS 2001 –2005

CATEGORÍA	2001	%	2002	2003	2004	2005	%
SEXTA	9	24%	18	20	25	30	78%
QUINTA	14	38%	11	8	6	4	11%
CUARTA	11	30%	5	5	4	1	3%
TERCERA	2	5%	2	3	2	2	5%
SEGUNDA	1	3%	1	1	1	1	3%
TOTAL	37	100%	37	37	38	38	100%



- Como se puede apreciar durante el periodo de transición de aplicabilidad de la ley 617/00, los municipios del Valle a los que se les ejerce control se reagruparon, cambiando de categoría, tendiendo en su gran mayoría a la categoría sexta, en la que en el 2001 se encontraban nueve municipios que se elevaron a 30 en el 2005, pasando de un 24% de participación en el 2001 al 78% en el 2005. De igual forma se observa que de once municipios que se encontraban en cuarta categoría en el 2001 solo quedó uno en esta categoría para el 2005, y de catorce municipios que se encontraban en quinta categoría en el 2001, solo quedaron cuatro en el 2005. El municipio de Tuluá descendió de categoría al pasar de segunda a tercera, debiendo suprimir su Contraloría Municipal. Por lo tanto, la Contraloría Departamental asumió por mandato legal el Control Fiscal al Municipio.
- Los municipios de Dagua y Roldanillo bajaron de categoría 4^a a 6^a en el 2005 al dar aplicabilidad al párrafo 9^o del artículo tercero de la ley 617/00, mediante el cual se estableció la obligatoriedad de que, a partir del 2004, primarán los ingresos corrientes de libre destinación sobre la población. El municipio de El Cerrito bajó de tercera a cuarta categoría, Zarzal de 4^a bajó a 5^a categoría y los municipios de Andalucía y Yotoco bajaron de 5^a a 6^a categoría, como resultado de la disminución de sus recaudos de ingresos frente a los techos establecidos por la ley.



- De los 38 municipios auditados por la Contraloría Departamental en la vigencia 2005, en segunda categoría se encuentra solamente el municipio de Buga, en tercera se ubican Candelaria y Tuluá, en cuarta está El Cerrito, en quinta los municipios de Zarzal, Jamundí, Florida y Cartago y 30 municipios se encuentran en categoría Sexta



CONCEJOS

**ANALISIS PRESUPUESTAL APLICACIÓN LEY 617/00 DE AJUSTE FISCAL
CONCEJOS MUNICIPALES
A DICIEMBRE 31 DE 2.005
(Miles de Pesos)**

MUNICIPIOS	CATEGORIA VIGENCIA 2005	TECHO PRESUPUESTAL SEGÚN LEY 617	MONTO MAXIMO EJECUTADO VIGENCIA 2005	DIFERENCIA
ALCALA	6	80.780	74.302	6.478
ANDALUCIA	6	133.405	122.987	10.418
ANSERMANUEVO	6	99.174	98.077	1.097
ARGELIA	6	71.553	60.001	11.552
BOLIVAR	6	58.935	52.945	5.990
BUGA	2	797.553	901.008	-103.455
BUGALAGRANDE	6	128.148	125.232	2.916
CAICEDONIA	6	113.935	110.354	3.581
CALIMA EL DARIEN	6	111.220	94.984	16.236
CANDELARIA	3	344.509	275.438	69.071
CARTAGO	5	279.311	193.532	85.779
DAGUA	6	102.128	110.765	-8.637
EL AGUILA	6	68.038	61.742	17.173
EL CAIRO	6	58.927	64.887	-5.960
EL CERRITO	4	270.074	256.195	13.879
EL DOVIO	6	57.562	46.537	287
FLORIDA	5	151.662	177.363	-25.701
GINEBRA	6	91.139	95.727	-4.588
GUACARI	6	110.255	88.381	21.874
JAMUNDI	5	307.429	220.416	87.013
LA CUMBRE	6	85.638	84.218	1.420
LA UNION	6	111.033	111.957	-924
LA VICTORIA	6	79.823	80.473	-650
OBANDO	6	84.051	80.275	3.776
PRADERA	6	136.199	123.236	12.963
RESTREPO	6	75.922	80.100	-4.178
RIOFRIO	6	84.639	85.930	-1.291



ROLDANILLO	6	155.831	161.233	-5.402
SAN PEDRO	6	79.800	80.516	-716
SEVILLA	6	126.716	120.492	6.224
TORO	6	73.082	85.211	-12.129
TRUJILLO	6	59.000	63.970	-4.970
TULUA	3	469.151	456.034	13.117
ULLOA	6	66.212	67.143	-931
VERSALLES	6	54.194	53.681	513
VIJES	6	42.925	35.085	7.840
YOTOCO	6	117.456	113.412	4.044
ZARZAL	5	199.934	209.187	-9.253
TOTAL		5.537.343	5.323.026	214.456

- Los Concejos Municipales de Buga, Dagua, El Cairo, Florida, Ginebra, La Unión, La Victoria, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Ulloa y Zarzal, no cumplieron con el techo establecido en los artículos 10 y 11 de la Ley 617/00. De éstos, nueve (9) se excedieron al ejecutar sus gastos de funcionamiento, siete (7), al ejecutar sus gastos por concepto de honorarios y uno al ejecutar ambos conceptos. Aunque en forma global el municipio de Vijes no superó el techo, al desagregar la transferencia se observa que se excedió en el gasto por concepto de honorarios.
- Al comparar las transferencias al concejo con la ejecución del 2004 se observa que, para esa vigencia, 12 concejos municipales no cumplieron el techo de ley, de los cuales Buga, La Victoria, Riofrío, San Pedro, Toro y Ulloa son reincidentes en el 2005.



PERSONERIAS

**ANALISIS PRESUPUESTAL APLICACIÓN LEY 617/00 DE AJUSTE FISCAL
PERSONERIAS MUNICIPALES
A DICIEMBRE 31 DE 2.005
(Miles de Pesos)**

MUNICIPIOS	CATEGORIA VIGENCIA 2005	TECHO PRESUPUESTAL SEGÚN LEY 617	MONTO MAXIMO EJECUTADO VIGENCIA 2005	DIFERENCIA
ALCALA	6	57.225	53.038	4.187
ANDALUCIA	6	57.225	53.788	3.437
ANSERMANUEVO	6	57.225	57.187	38
ARGELIA	6	57.225	36.523	20.702
BOLIVAR	6	57.225	53.700	3.525
BUGA	2	406.542	369.774	36.768
BUGALAGRANDE	6	57.225	57.225	0
CAICEDONIA	6	57.225	56.616	609
CALIMA EL DARIEN	6	57.225	48.502	8.723
CANDELARIA	3	133.525	133.525	0
CARTAGO	5	72.485	64.391	8.094
DAGUA	6	57.225	53.700	3.525
EL AGUILA	6	57.225	56.573	652
EL CAIRO	6	57.225	46.281	10.944
EL CERRITO	4	106.820	106.820	0
EL DOVIO	6	57.225	36.868	20.357
FLORIDA	5	72.485	72.101	384
GINEBRA	6	57.225	53.700	3.525
GUACARI	6	57.225	48.000	9.225
JAMUNDI	5	72.485	71.248	1.237
LA CUMBRE	6	57.225	57.225	0
LA UNION	6	57.225	56.977	248
LA VICTORIA	6	57.225	53.374	3.851
OBANDO	6	57.225	52.838	4.387
PRADERA	6	57.225	57.225	0



RESTREPO	6	57.225	57.201	24
RIOFRIO	6	57.225	57.223	2
ROLDANILLO	6	57.225	67.225	-10.000
SAN PEDRO	6	57.225	42.433	14.792
SEVILLA	6	57.225	56.922	303
TORO	6	57.225	54.897	2.328
TRUJILLO	6	57.225	50.328	6.897
TULUA	3	133.525	133.525	0
ULLOA	6	57.225	52.977	4.248
VERSALLES	6	57.225	53.700	3.525
VIJES	6	57.225	47.366	9.859
YOTOCO	6	57.225	50.142	7.083
ZARZAL	5	72.485	70.854	1.207
TOTAL		2.787.102	2.601.992	184.686

En el caso de las transferencias a las Personerías se observa que, en la mayoría de los casos, se cumplió con el techo de ley 617/00, a excepción del municipio de roldadillo, que excedió en \$10 millones las transferencias a este órgano de control, al pasar de la categoría cuarta a la sexta en el 2005, tal como se explica en el capítulo de análisis de techos de los municipios.



CONSOLIDACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES POR SECTORES



● **SECTOR MUNICIPIOS**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
GRAN CONSOLIDADO SECTOR MUNICIPIOS**

A DICIEMBRE 31 DE 2.005
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2005	2004	VARIACION	2005
ACTIVO				
CORRIENTE	301.210.667	188.700.139	59,62%	17%
NO CORRIENTE	1.471.885.727	1.117.058.889	31,76%	83%
TOTAL ACTIVO	1.773.096.394	1.305.759.028	35,79%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	83.781.418	97.575.645	-14,14%	5%
NO CORRIENTE	50.099.970	50.810.371	-1,40%	3%
TOTAL PASIVO	133.881.388	148.386.016	-9,77%	8%
PATRIMONIO	1.639.215.006	1.157.373.012	41,63%	92%
HACIENDA PUBLICA	1.604.642.142	1.091.233.158	47,05%	90%
RESULTADO DEL EJERCICIO	34.572.864	66.139.854	-47,73%	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.773.096.394	1.305.759.028	35,79%	100%
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	421.674.857	388.690.765	8,49%	100%
GASTOS				
GASTOS OPERACIONALES	386.736.894	321.550.538	20,27%	92%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACI	34.937.963	67.140.227	47,96%	8%
OTROS INGRESOS	18.297.589	11.791.114	55,18%	4%
OTROS GASTOS	18.662.688	12.791.487	45,90%	4%
EXCEDENTE (DEFICIT) DE RECA	34.572.864	66.139.854	-47,73%	8%

Al consolidar la información de los estados financieros de los municipios del Valle del Cauca sobre los cuales esta Contraloría Departamental ejerce control fiscal, se aprecia que en la vigencia 2.005, los activos no corrientes alcanzaron el 83% del total de activos, es decir, se tiene concentrada la disponibilidad de sus activos a largo plazo, mientras que sus Activos Corrientes que alcanzan a ser el 17% del



valor total de los activos, tienen efectividad a corto plazo, Los Activos crecieron en 35.79% con respecto a la Vigencia 2004 y la liquidez del sector municipal mejoró al pasar de 1.16 a 1.93 en el 2005.

Los Pasivos en el sector consolidado de Municipios decrecieron en 9.77% con respecto a la vigencia 2.004, y el Pasivo Corriente o deudas a corto plazo se ubicó en el 5%; con relación al 2004 disminuyeron en el 14.14%.

El Patrimonio de los municipios del Valle en su conjunto creció 41.63% con relación al 2004 y la Hacienda Pública equivale al 90% del total de activos. La Hacienda Pública de los municipios del Valle del Cauca en su conjunto aumentó en 47.05%

Al comparar el Balance General Consolidado de los municipios, con corte a diciembre 31 de 2.005 y 2004, se observa un crecimiento en los activos del 35.79% y una disminución de los pasivos del 9.77%, soportado en la disminución de los pasivos corrientes.

El total de Ingresos del Sector Municipios (sumados los Operacionales y los No Operacionales) alcanzó para cubrir la ejecución de los gastos totales, generando un Superávit de \$34.572 millones, equivalente al 8% de los ingresos; con relación al 2004 se presentó una aceleración en el crecimiento de los ingresos, ya que aumentaron en 10% en 2005, mientras que en el 2004 solo aumentaron el 2%.

El excedente Operacional de la vigencia 2.005 muestra un saldo positivo de \$34.572 millones, reflejando un decrecimiento del 47.73% con respecto al ejercicio del 2.004, el cual presentó un superávit de \$66.139 millones. El resultado generado con un menor porcentaje de utilidades fue producto de que los gastos totales crecieron a un mayor ritmo frente a los ingresos totales.



• DETALLADO MUNICIPIOS

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DETALLADO POR MUNICIPIOS
A DICIEMBRE 31 DE 2.005

(Cifras en miles de pesos)

MUNICIPIO	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	PARTICIP. ACTIVOS	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
ALCALA	7.782.962	811.699	6.971.263	0,44%	4.201.678	3.885.616	316.062
ANDALUCIA	12.846.283	507.139	12.339.144	0,72%	6.208.994	5.957.433	251.561
ANSERMANUEVO	8.531.525	1.299.970	7.231.555	0,48%	5.689.445	5.686.426	3.019
ARGELIA	2.396.226	179.178	2.217.048	0,14%	2.906.085	2.485.177	420.908
BOLIVAR	25.367.986	1.417.740	23.950.246	1,43%	3.789.445	3.776.306	13.139
BUGA	142.903.504	15.237.864	127.665.640	8,06%	47.637.616	46.293.067	1.344.549
BUGALAGRANDE	24.074.277	6.893.647	17.180.630	1,36%	7.958.498	7.222.231	736.267
CAICEDONIA	20.280.681	1.480.244	18.800.437	1,14%	10.238.004	7.406.648	2.831.356
CALIMA DARIEN	29.661.950	2.486.313	27.175.637	1,67%	6.986.671	5.405.744	1.580.927
CANDELARIA	47.993.437	5.598.624	42.394.813	2,71%	27.529.179	19.955.391	7.573.788
CARTAGO	146.982.667	12.018.356	134.964.311	8,29%	49.361.194	49.158.960	202.234
DAGUA	10.431.030	6.408.907	4.022.123	0,59%	8.383.559	8.134.617	248.942
EL AGUILA	8.851.750	130.101	8.721.649	0,50%	3.356.162	3.217.675	138.487
EL CAIRO	5.123.143	547.825	4.575.318	0,29%	3.281.814	2.702.386	579.428
EL CERRITO	118.984.119	5.425.954	113.558.165	6,71%	20.281.287	17.414.584	2.866.703
EL DOVIO	6.225.709	453.200	5.772.509	0,35%	4.064.055	3.809.441	254.614
FLORIDA	44.515.632	3.528.867	40.986.765	2,51%	12.209.866	11.684.205	525.661
GINEBRA	22.578.674	1.000.301	21.578.373	1,27%	4.787.292	3.892.270	895.022
GUACARI	31.761.153	4.687.967	27.073.186	1,79%	7.288.770	5.912.816	1.375.954
JAMUNDI	78.541.415	18.552.794	59.988.621	4,43%	25.772.610	21.847.882	3.924.728
LA CUMBRE	5.505.039	3.283.139	2.221.900	0,31%	3.650.434	3.864.822	-214.388
LA UNION	20.653.970	1.773.093	18.880.877	1,16%	6.366.715	6.119.038	247.677
LA VICTORIA	11.728.934	773.212	10.955.722	0,66%	4.734.237	4.916.454	-182.217
OBANDO	6.129.653	765.267	5.364.386	0,35%	5.197.282	4.890.202	307.080
PRADERA	17.355.215	9.183.055	8.172.160	0,98%	12.594.418	12.883.247	-288.829
RESTREPO	12.688.345	2.375.105	10.313.240	0,72%	4.504.691	3.872.074	632.617
RIOFRIO	10.616.076	1.914.215	8.701.861	0,60%	5.931.890	5.492.832	439.058
ROLDANILLO	14.964.401	1.519.648	13.444.753	0,84%	9.085.317	8.376.737	708.580
SANPEDRO	8.805.562	1.895.864	6.909.698	0,50%	4.048.010	3.138.927	909.083
SEVILLA	392.118.309	2.728.530	389.389.779	22,11%	11.286.093	12.381.537	-1.095.444
TORO	13.429.730	4.213.965	9.215.765	0,76%	4.581.400	6.683.183	-2.101.783
TRUJILLO	5.808.938	686.217	5.122.721	0,33%	4.336.438	4.199.614	136.824
TULUA	382.923.382	8.022.942	374.900.440	21,60%	70.982.130	63.990.594	6.991.536
ULLOA	5.110.387	438.910	4.671.477	0,29%	2.920.436	2.274.675	645.761
VERSALLES	7.072.812	392.902	6.679.910	0,40%	4.345.781	3.366.497	979.284
VIJES	5.240.890	275.175	4.965.715	0,30%	2.732.907	2.283.729	449.178
YOTOCO	26.671.726	1.209.400	25.462.326	1,50%	7.360.695	7.160.522	200.173
ZARZAL	30.438.902	3.764.059	26.674.843	1,72%	13.381.348	13.656.023	-274.675
	1.773.096.394	133.881.388	1.639.215.006	100%	439.972.446	405.399.582	34.572.864



Al analizar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de cada uno de los municipios del Valle objeto de control por esta Contraloría, en el cuadro anterior se observa que los municipios de Cartago, Tuluá, Guadalajara de Buga y El Cerrito mantienen un patrimonio superior a cien mil millones de pesos. Es importante resaltar el comportamiento del municipio de Sevilla que pasó de un patrimonio de \$17.722 millones en 2004 a \$389.389 millones en el 2005, debido a un notable incremento de los activos. El municipio de Jamundi aumentó su patrimonio al pasar de \$11.426 millones a \$59.988 millones en el 2005, municipios como Dagua y Pradera cuyos pasivos en el 2004 se acercaban al 100% de sus activos, mejoraron su situación, destacando el caso del Municipio de Dagua, que siguió aumentando su patrimonio, siendo para la vigencia del 2005 de \$4.022 millones, con una variación de 1.265,6% con respecto al 2004. Este logro obedece a la continuidad en el programa de ajuste fiscal (Ley 550). También incrementaron su patrimonio en forma significativa los municipios de Yotoco y La Unión. Los municipios de La Cumbre y Argelia presentaron los patrimonios más bajos del sector.

El Municipio de Candelaria presentó el superávit más representativo del sector con un resultado del ejercicio de \$7.573 millones. Así mismo, Tuluá alcanzó un superávit de \$6.991 millones.

Por otro lado, el municipio de Cartago registró el mayor porcentaje de disminución de su patrimonio, el cual pasó de \$145.888 millones a \$134.964 en el 2005.

Los Municipios que presentaron déficit en el ejercicio del 2005 fueron: La Cumbre, Pradera, Sevilla, La Victoria, Toro y Zarzal, registrando la mayor pérdida en el 2005 el municipio de Toro con - \$2.101 millones.

Los ingresos de los municipios vallecaucanos sobre los cuales esta contraloría ejerce control fiscal en la vigencia 2005 aumentaron en 9%, destacándose Tuluá que aumentó sus ingresos en \$7.501 millones y el municipio de Candelaria que vio aumentado sus ingresos en \$4.921 millones.

Los municipios de Jamundi, La Cumbre, Restrepo, Bolívar, Bugalagrande, Guadalajara de Buga, San Pedro, La Victoria y Roldanillo disminuyeron sus ingresos con relación al 2004. Por su parte, Tuluá y Cartago aumentaron sus gastos con relación al 2004 en el 25% y 26% respectivamente. El primero pasó de \$50.910 millones a \$63.990 millones y Cartago de \$39.150 millones a \$49.158



millones. Otros municipios registraron aumentos en sus gastos, entre ellos Dagua, Pradera, Jamundi, Candelaria, Yotoco, Buga, Toro y Zarzal.

● **SECTOR HOSPITALARIO**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
CONSOLIDADO SECTOR HOSPITALARIO
A DICIEMBRE 31 DE 2.005**

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2005	VIGENCIA 2004	VARIACION	ESTRUCTURA 2,005
ACTIVO				
CORRIENTE	152.895.048	116.967.642	30,72%	26,82%
NO CORRIENTE	417.221.370	365.646.033	14,11%	73,18%
TOTAL ACTIVO	570.116.418	482.613.675	18,13%	100,00%
PASIVO				
CORRIENTE	89.776.438	78.395.624	14,52%	15,75%
NO CORRIENTE	48.394.189	54.052.801	-10,47%	8,49%
TOTAL PASIVO	138.170.627	132.448.425	4,32%	24,24%
PATRIMONIO	431.945.791	350.165.250	23,35%	75,76%
HACIENDA PUBLICA	403.207.913	326.101.029	23,65%	70,72%
RESULTADO DEL EJERCICIO	28.737.878	24.064.221	19,42%	5,04%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	570.116.418	482.613.675	18,13%	100,00%
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	315.484.329	251.850.934	25,27%	100,00%
GASTOS				
GASTOS OPERACIONALES	300.555.893	241.342.839	24,53%	95,27%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONA	14.928.436	10.508.095	42,07%	4,73%
OTROS INGRESOS	28.206.560	26.927.232	4,75%	8,94%
OTROS GASTOS	14.397.118	13.371.106	7,67%	4,56%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCIC	28.737.878	24.064.221	19,42%	9,11%

La consolidación de la información de los estados financieros de los Hospitales del Valle del Cauca sobre los cuales esta Contraloría Departamental ejerce control fiscal, muestra que, en la vigencia 2.005, los activos de este sector crecieron el



18.13%, los corrientes o disponibles se incrementaron en 30.72%, y los no Corrientes en 14.11%, denotando que los hospitales han adquirido mayor respaldo para afrontar los compromisos en el corto plazo.

El pasivo solo creció en el 4.32%, con relación al año 2004, creciendo los pasivos corrientes en 14.52% mientras su Pasivo No Corriente decreció en 10.47%.

Es de resaltar el excedente del ejercicio obtenido por el sector en la vigencia del 2005, el cual fue de \$28.737 millones, presentando una variación positiva del 19.42% con relación al 2004, cuando el resultado del ejercicio presentó un superávit de \$24.064 millones. Este excedente es consecuencia de un crecimiento de los Ingresos operacionales en un 25.27%.

El Patrimonio del Sector Hospitalario creció en 23.35%, al pasar de \$350.165 millones en el 2004 a \$431.945 millones en la vigencia del 2005, como resultado del excedente del ejercicio de \$28.737 millones.

- **DETALLADO HOSPITALES**



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DETALLADO POR HOSPITALES
A DICIEMBRE 31 DE 2.005

(Cifras en miles de pesos)

HOSPITALES	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	PARTICIP. ACTIVOS	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
UNIVERSITARIO DEL VALLE	318.337.031	46.398.000	271.939.031	55,84%	124.715.778	109.427.748	15.288.030
MARIO CORREA RENGIFO CALI	12.075.997	7.152.694	4.923.303	2,12%	11.449.572	12.430.334	-980.762
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO CALI	9.414.393	856.018	8.558.375	1,65%	10.335.580	11.279.639	-944.059
PSIQUIATRICO DE CALI	25.773.897	8.277.176	17.496.721	4,52%	15.704.490	13.440.262	2.264.228
NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS DE LA VICTO	863.050	53.353	809.697	0,15%	1.715.836	1.680.958	34.878
SAN ESTEBAN DE LA UNION	3.408.313	0	3.408.313	0,60%	3.882.841	3.060.208	822.633
SAN NICOLAS DE VERSALLES	1.255.226	222.067	1.033.159	0,22%	2.167.514	1.843.175	324.339
DPTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	3.931.529	1.915.310	2.016.219	0,69%	6.788.328	7.082.964	-294.636
SAGRADO CORAZON DE JESUS DE CARTAGO	15.017.434	13.281.765	1.735.669	2,63%	10.528.481	10.393.134	135.347
SAN RAFAEL DE ZARZAL	4.869.440	4.432.540	436.900	0,85%	6.068.523	5.522.885	545.638
LOCAL DE OBANDO	1.769.803	0	1.769.803	0,31%	1.522.894	1.398.828	124.066
SAN VICENTE DE PAUL DE ALCALA	1.167.534	409.093	758.441	0,20%	2.378.874	1.956.876	421.998
PIO XII DE ARGELIA	681.510	77.281	604.229	0,12%	1.310.259	1.225.514	84.745
SAGRADA FAMILIA DE TORO	1.022.816	638.194	384.622	0,18%	1.705.707	1.725.716	-20.009
SANTA ANA DE LOS CABALLEROS DE ANSERMAN	1.971.602	310.644	1.660.958	0,35%	2.919.162	2.509.242	409.920
SANTA LUCIA DEL DOVIO	1.105.059	258.870	846.189	0,19%	1.673.992	1.636.700	37.292
SAN RAFAEL DEL AGUILA	1.286.550	376.431	910.119	0,23%	1.424.498	1.332.281	92.217
SANTA CATALINA DEL CAIRO	1.121.012	344.409	776.603	0,20%	1.170.263	1.010.702	159.561
PEDRO SAENZ DIAZ DE ULLOA	1.503.745	398.498	1.105.247	0,26%	1.161.185	1.123.979	37.206
KENNEDY RIOFRIO	997.918	377.735	620.183	0,18%	1.845.060	1.786.065	58.995
SAN BERNABE DE BUGALAGRANDE	1.532.685	599.224	933.461	0,27%	2.280.544	1.958.215	322.329
DPTAL THOMAS URIBE U. DE TULUA	22.847.168	14.271.029	8.576.139	4,01%	18.044.348	14.754.437	3.289.911
SANTA ANA DE BOLIVAR	1.407.921	302.287	1.105.634	0,25%	1.418.092	1.188.186	229.906
SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCIA	1.365.899	230.253	1.135.646	0,24%	2.352.357	2.226.107	126.250
SANTA CRUZ DE TRUJILLO	2.237.577	277.761	1.959.816	0,39%	1.563.879	1.592.228	-28.349
SANTANDER DE CAICEDONIA	5.367.292	405.410	4.961.882	0,94%	3.145.343	2.759.897	385.446
DIVINO NIÑO DE BUGA	5.128.840	1.408.145	3.720.695	0,90%	4.509.321	4.351.908	157.413
LOCAL ULPIANO TASCAN DE SAN PEDRO	1.748.750	342.390	1.406.360	0,31%	1.214.842	1.196.240	18.602
CENTENARIO DE SEVILLA	2.952.668	1.334.791	1.617.877	0,52%	6.675.314	6.599.923	75.391
SAN VICENTE DE PAUL PALMIRA	11.459.712	7.416.142	4.043.570	2,01%	11.967.751	15.625.126	-3.657.375
SAN RAFAEL DEL CERRITO	2.610.933	94.656	2.516.277	0,46%	3.568.206	3.447.105	121.101
SAN ROQUE DE PRADERA	4.487.911	15.283	4.472.628	0,79%	2.604.720	1.409.496	1.195.224
EL ROSARIO DE GINEBRA	1.284.484	12.811	1.271.673	0,23%	1.427.168	1.503.101	-75.933
BENJAMIN BARNEY DE FLORIDA	4.359.139	31.336	4.327.803	0,76%	3.791.300	3.175.855	615.445
SAN ROQUE DE GUACARI	1.056.063	118.278	937.785	0,19%	2.066.243	1.919.774	146.469
LOCAL DE CANDELARIA	47.993.150	5.598.624	42.394.526	8,42%	27.529.179	19.955.391	7.573.788
SANTA MARGARITA DE LA CUMBRE	821.570	0	821.570	0,14%	1.367.950	1.346.413	21.537
LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO	3.607.029	366.438	3.240.591	0,63%	6.872.947	6.619.160	253.787
MATERNO INFANTIL DE VIJES	552.855	1.250	551.605	0,10%	863.535	798.676	64.859
DEPARTAMENTAL DE B.VENTURA	18.664.435	15.560.335	3.104.100	3,27%	10.693.168	13.107.483	-2.414.315
LOCAL DE YOTOCO	1.344.413	173.120	1.171.293	0,24%	1.423.826	1.330.937	92.889
SAN JORGE DE CALIMA	3.570.682	1.146.048	2.424.634	0,63%	1.898.323	1.640.230	258.093
PILOTO DE JAMUNDI	7.325.276	989.684	6.335.592	1,28%	5.637.693	5.107.201	530.492
LOCAL DE DAGUA	2.695.453	684.228	2.011.225	0,47%	3.012.762	2.241.051	771.711
SAN JOSE DE RESTREPO	1.714.395	299.127	1.415.268	0,30%	1.464.610	1.622.156	-157.546
SAN AGUSTIN DE PUERTO MERIZALDE	1.269.384	205.893	1.063.491	0,22%	1.273.088	1.376.339	-103.251
RUBEN CRUZ VELEZ	3.136.875	506.006	2.630.869	0,55%	4.555.543	4.233.166	322.377
TOTAL	570.116.418	138.170.627	431.945.791	100%	343.690.889	314.953.011	28.737.878



En el cuadro anterior donde se detallan para cada uno de los Hospitales de la región, los activos, pasivos y patrimonio, al igual que los ingresos y gastos, se observa que aunque en su conjunto se generó un superávit, algunos hospitales presentaron déficit en la vigencia 2005, tales como Mario Correa Renjifo, Departamental San Antonio de Roldanillo, Sagrada Familia de Toro, Santa Cruz de Trujillo, San Vicente de Paúl de Palmira, El Rosario de Ginebra, Departamental de Buenaventura, San José de Restrepo, San Agustín de Puerto Merizalde (Buenaventura) y la Unidad Ejecutora de Saneamiento. Este déficit asciende a \$8.676 millones, registrando un aumento con relación al año anterior del 171.46%.

El Hospital San Vicente de Paúl presentó el mayor déficit del sector con \$3.567 millones, generado por el incremento del 565.24% en los Otros gastos.

El Hospital Departamental de Buenaventura continua presentando déficit, el cual ascendió a \$2.414 millones, registrando un aumento con relación al 2004 de 46.6%, debido al aumento de los gastos en 7.76%, mientras los ingresos solo lo hicieron en 1.68%. Ello se reflejó directamente en el resultado del ejercicio de la vigencia, que pasó de \$1.647 millones a \$ 2.414 millones de déficit en 2005.

El 56% de los activos del sector hospitalario pertenecen al Hospital Universitario del Valle, aunque disminuyó esta participación que para el 2004 era del 60.4%

El Hospital Universitario del Valle presentó un superávit del \$15.288 millones, con un crecimiento del 21.42%, con relación al 2004, vigencia en la cual generó un superávit de \$12.591 millones. Este resultado positivo del 2005 obedeció al incremento de los ingresos Operacionales en 12.6%, ya que para el periodo los gastos crecieron en 11.4% %, reflejándose ello en un incremento patrimonial del 13.23%.

Es de destacar el caso del Hospital Tomás Uribe Uribe de Tuluá, que pasó de un déficit de \$440 millones en el 2004 a un superávit de \$3.289 millones en el 2005, debido a que los ingresos crecieron 22,6% y los gastos disminuyeron en 2.7%.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento pasó de un superávit en el 2004 de \$3.662 millones a un déficit de \$ 944 millones en el 2005.



● **SECTOR INSTITUTOS MUNICIPALES**

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
CONSOLIDADO SECTOR INSTITUTOS MUNICIPALES
A DICIEMBRE 31 DE 2.005

CONCEPTO	VIGENCIA 2005	VIGENCIA 2004	VARIACION	ESTRUCTURA 2,005
ACTIVO				
CORRIENTE	268.038.422	37.726.178	610,48%	67,18%
NO CORRIENTE	130.928.480	234.211.960	-44,10%	32,82%
TOTAL ACTIVO	398.966.902	271.938.138	46,71%	100,00%
PASIVO				
CORRIENTE	82.348.605	8.859.883	829,45%	20,64%
NO CORRIENTE	23.546.540	26.058.791	-9,64%	5,90%
TOTAL PASIVO	105.895.145	34.918.674	203,26%	26,54%
PATRIMONIO	293.071.757	237.019.464	23,65%	73,46%
HACIENDA PUBLICA	292.991.795	236.515.801	23,88%	73,44%
RESULTADO DEL EJERCICIO	79.962	503.663	-84,12%	0,02%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	398.966.902	271.938.138	46,71%	100,00%
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	65.110.561	59.885.546	8,73%	100,00%
GASTOS				
GASTOS OPERACIONALES	65.504.166	60.909.581	7,54%	100,60%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-393.605	-1.024.035	61,56%	-0,60%
OTROS INGRESOS	1.651.855	3.069.119	-46,18%	2,54%
OTROS GASTOS	1.178.288	1.541.421	-23,56%	1,81%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	79.962	503.663	-84,12%	0,12%

La información presentada por los Institutos Municipales a los cuales esta Contraloría Departamental les ejerce control, consolidada en el cuadro anterior, permite apreciar que se cuenta con disponibilidad de activos corrientes para cubrir los pasivos corrientes y no corrientes exigibles, pues la suma de estos pasivos alcanza el 39% del total de activos corrientes.



El Patrimonio de los Institutos Municipales, representado en la Hacienda Pública equivale a 73% del total de activos, que se reflejan en los Activos No Corrientes que posee el sector.

Al comparar el Balance Consolidado de los Institutos con fecha de corte diciembre 31 de 2.005, frente al mismo ejercicio de la vigencia 2.004, se observa que los Activos No Corrientes disminuyeron de una vigencia a otra en 44.10% y los Activos Corrientes crecieron 610.48%, al pasar de \$37.726 millones a \$268.038 millones en el 2005. Los Pasivos No Corrientes decrecieron un 9.64% y los Corrientes crecieron un 829.45%, al pasar de \$8.859 millones a \$82.348 millones en 2005. Lo anterior muestra que el Sector de Institutos Municipales desmejoró su situación con relación al año anterior, ya que sus pasivos crecieron en mayor porcentaje que los activos: Mientras éstos crecieron el 46.71%, los pasivos lo hicieron en 203.26%, aunque la situación no es preocupante ya que los pasivos totales representan el 26.5 % de los activos totales, mostrando capacidad de pago en el corto plazo.

Los Ingresos Operacionales crecieron nominalmente un 8.73% con respecto al año anterior, mientras los gastos operacionales crecieron 7.54%. El comportamiento fue similar al 2004 toda vez que los ingresos operacionales fueron menores a los gastos. La utilidad del ejercicio presentó una variación negativa del 84.12%, de un excedente en el 2004 de \$503 millones, se pasó a \$79 millones en el 2005, esto se soporta en que los otros ingresos decrecieron en el 46.18%.



• **DETALLADO INSTITUTOS MUNICIPALES**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DETALLADO POR INSTITUTOS MUNICIPALES
A DICIEMBRE 31 DE 2.005**

(Cifras en miles de pesos)

INSTITUTOS	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	PARTICIPACION ACTIVO	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
EMPRESA MPALES DE CARTAGO	96.421.638	25.806.582	70.615.056	24,17%	34.247.831	34.091.229	156.602
SERVICIOS PUBLICOS DE VERSALLES	69.132	25.779	43.353	0,02%	147.279	141.579	5.700
AEREOPUERTO SANTA ANA CARTAGO	39.625.916	594.102	39.031.814	9,93%	178.647	275.349	-96.702
CARTAGUENA DE ASEO	2.501.768	961.920	1.539.848	0,63%	3.725.993	3.684.844	41.149
INST. CARTAGUENO DE VIVIENDA	2.252.758	376.234	1.876.524	0,56%	303.207	387.080	-83.873
CENTRO DIAGNOST.AUTOMOTOR CARTA	783.235	27.966	755.269	0,20%	147.277	185.299	-38.022
EMPRESA DE SERVICIOS PUB. DE TORO	49.844	24.322	25.522	0,01%	199.433	199.433	0
INST. DE VIV Y REF URBANA LA UNION	211.948	2.500	209.448	0,05%	295.939	237.316	58.623
EMPRESAS PUBLICAS DE SEVILLA	1.306.641	1.299.255	7.386	0,33%	246.499	413.965	-167.466
EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	724.960	97.850	627.110	0,18%	831.106	835.638	-4.532
AGUAS DE BUGA	5.825.242	2.187.381	3.637.861	1,46%	9.703.681	9.607.720	95.961
BUGA ABASTOS	176.360	128.954	47.406	0,04%	341.815	332.928	8.887
INVIBUGA	3.406.713	215.927	3.190.786	0,85%	945.039	961.390	-16.351
EMPRESAS PUBLICAS DE CAICEDONIA	1.093.105	98.754	994.351	0,27%	867.263	921.488	-54.225
CENTRO DIAG.AUTOMOTOR DE TULUA	1.059.688	28.414	1.031.274	0,27%	439.927	434.025	5.902
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE- UCEVA	11.124.112	1.164.149	9.959.963	2,79%	8.957.885	8.930.750	27.135
EMPRESA DE MERCADO PUB. TULUA	318.269	177.025	141.244	0,08%	1.062.925	1.166.337	-103.412
EMPRESAS MPALES DE TULUA	229.357.678	72.565.701	156.791.977	57,49%	3.657.894	3.509.424	148.470
EEMCALIMA	2.048.165	104.035	1.944.130	0,51%	438.417	358.331	80.086
INSTITUTO MPAL DEPORTE RESTREPO	609.730	8.295	601.435	0,15%	24.359	8.329	16.030
TOTAL	398.966.902	105.895.145	293.071.757	100%	66.762.416	66.682.454	79.962

El presente cuadro corresponde al análisis de activos, pasivos y patrimonio Ingresos y Egresos de cada uno de los Institutos Municipales sobre los cuales esta Contraloría ejerce control fiscal, destacándose que los Institutos Municipales que presentaron déficit en el ejercicio del 2005 fueron: El Aeropuerto Santa Ana de Cartago, Instituto Cartagueño de Vivienda, Centro de Diagnostico Automotor de Cartago, Empresas Publicas de Caicedonia, Invibuga, Empresas Varias de Caicedonia, Empresa de Mercado Publico de Tuluá y las Empresas Publicas de Sevilla, que generó el mayor déficit con \$167 millones. El déficit generado por el Sector fue de \$564 millones, menor al del 2004 en 27%. El 50% de los institutos del municipio de Cartago registraron perdidas en el ejercicio 2005.

Sigue siendo preocupante la situación de las Empresas Públicas de Sevilla, las cuales han presentando déficit en las vigencias 2003, 2004 y 2005, aunque para esta ultima vigencia este fue menor en \$161 millones, al pasar de \$328 millones a \$167 millones, como resultado de que los gastos decrecieron en mayor porcentaje que los ingresos. Estos últimos disminuyeron en 58% y los gastos en 55%. Es



importante que la administración continúe con medidas de choque que permitan que la entidad salga de esta grave situación y se vuelva viable en el futuro.

Las Empresas Publicas de Tuluá que en el 2004 registraron déficit por \$392 millones, pasaron a un superávit en el 2005 de \$148 millones, debido a un mayor aumento en sus ingresos con relación a los gastos. Mientras los ingresos de una vigencia a otra crecieron en 50.8% los gastos solo lo hicieron en 24.52%.

SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CONSOLIDADO SECTOR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS A DICIEMBRE 31 DE 2.005

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2005	VIGENCIA 2004	VARIACION	ESTRUCT. 2005
ACTIVO				
CORRIENTE	299.694.318	267.887.886	11,87%	16,45%
NO CORRIENTE	1.522.416.954	1.364.194.979	11,60%	83,55%
TOTAL ACTIVO	1.822.111.272	1.632.082.865	11,64%	100,00%
PASIVO				
CORRIENTE	172.170.898	151.565.641	13,59%	9,45%
NO CORRIENTE	1.010.538.088	930.780.825	8,57%	0,00%
TOTAL PASIVO	1.182.708.986	1.082.346.466	9,27%	64,91%
PATRIMONIO	639.402.286	549.736.399	16,31%	35,09%
HACIENDA PUBLICA	599.742.655	519.739.434	15,39%	32,91%
RESULTADO DEL EJERCICIO	39.659.631	29.996.965	32,21%	2,18%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.822.111.272	1.632.082.865	11,64%	100,00%
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	393.534.433	403.744.859	-2,53%	100,00%
GASTOS				
GASTOS OPERACIONALES	382.898.539	371.014.391	3,20%	97,30%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	10.635.894	32.730.468	67,50%	2,70%
OTROS INGRESOS	45.669.631	12.887.628	254,37%	11,60%
OTROS GASTOS	16.645.894	15.621.131	6,56%	4,23%
EXCEDENTE (DEFICIT) DE RECAUDACION	39.659.631	29.996.965	32,21%	10,08%



La información consolidada, presentada por los Institutos Descentralizados de la Administración Central Departamental y sujetos al Control Fiscal por parte de esta Contraloría, permite apreciar que sus Activos crecieron en 11.64%, los corrientes se incrementaron en el 11.87%, mejorando la capacidad de estas entidades para responder a sus compromisos de corto plazo. Los activos no corrientes crecieron en un porcentaje menor a los activos corrientes, demostrando la liquidez del sector.

El pasivo creció en 9.27%, 2.37% menos que los activos, los pasivos de corto plazo crecieron 13.59%, que aunque fue mayor al crecimiento de los activos corrientes, mantiene un nivel de liquidez que le permite responder por los compromisos en el corto plazo.

El Patrimonio de los Institutos Descentralizados del Departamento, representado en la Hacienda Pública es el 32.91% del total de activos, y los Pasivos absorben el 64% de sus activos. El sector aumentó su patrimonio en 16.31% con respecto al año anterior, como consecuencia del superávit del ejercicio, donde el incremento fue de \$9.663 millones. Mientras en la vigencia de 2005 el excedente del ejercicio fue de \$39.659 millones, en el año 2004 este superávit fue de \$29.996 millones.

- DETALLADO INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS DEPARTAMENTALES**

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
CONSOLIDADO POR INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS
A DICIEMBRE 31 DE 2.005

(Cifras en miles de pesos)

INSTITUTO	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	PARTICIPACION ACTIVO	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
UNIVERSIDAD DEL VALLE	1.151.132.187	939.176.690	211.955.497	63,18%	210.317.446	176.250.666	34.066.780
ACUAVALLE	287.945.630	48.966.866	238.978.764	15,80%	50.666.412	48.764.270	1.902.142
INFIVALLE	133.403.867	73.075.279	60.328.588	7,32%	10.550.147	5.924.004	4.626.143
INDULICORES DEL VALLE	138.388.000	94.737.000	43.651.000	7,59%	56.915.000	61.847.000	-4.932.000
BENEFICIENCIA DEL VALLE	20.499.061	8.881.223	11.617.838	1,13%	50.938.408	50.812.158	126.250
ERT	28.912.290	6.887.060	22.025.230	1,59%	21.669.989	22.360.901	-690.912
TELEPACIFICO LTDA	14.064.466	1.978.597	12.085.869	0,77%	8.654.364	7.057.758	1.596.606
BELLAS ARTES	15.293.601	84.338	15.209.263	0,84%	4.479.501	4.560.844	-81.343
BIBLIOTECA DTAL	13.018.038	876.584	12.141.454	0,71%	4.389.118	2.560.170	1.828.948
INCIVA	6.941.047	973.775	5.967.272	0,38%	1.388.607	1.296.701	91.906
INDERVALLE	9.745.003	6.476.199	3.268.804	0,53%	17.376.040	16.634.179	741.861
IMPRESA DTAL DEL VALLE	2.768.082	595.375	2.172.707	0,15%	1.859.032	1.475.782	383.250
GRAN TOTAL	1.822.111.272	1.182.708.986	639.402.286	100%	439.204.064	399.544.433	39.659.631



El cuadro anterior correspondiente a la discriminación de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de cada uno de los Institutos descentralizados del orden departamental sujetos al Control Fiscal de esta Contraloría, permite ver como los Activos de la Universidad del Valle son el 63.18% del total de activos del sector, seguido de Acuavalle con un 15,80%, la Industria de Licores del Valle con un 7.59% e Infivalle con 7.32%.

La Universidad del Valle casi triplicó el superávit generado en el 2004 al pasar de \$13.006 millones a \$34.066 en el 2005, registrando una variación positiva del 161%

En los resultados del ejercicio de la vigencia 2005 se aprecia que la Industria de Licores del Valle, ERT y el Instituto Departamental de Bellas Artes, registraron déficit, el cual ascendió a \$5.704 millones de pesos, equivalente a un aumento de \$4.352 millones con relación al 2004.

De este déficit generado, el 86.4% correspondió a la Industria de licores del Valle, el cual se soportó en el incumplimiento por parte del distribuidor Dimerco en las ventas de licores por más de 4 millones de botellas, generando una disminución en sus ingresos.

Telepacífico pasó de un superávit de \$7.5 millones a \$1.596 millones en el 2005. Así mismo, Indervalle que fue el único instituto que registró déficit en el 2004, pasó a tener superávit por \$741 millones.



● **SECTOR CONTRALORIAS**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
CONSOLIDADO SECTOR CONTRALORIAS
A DICIEMBRE 31 DE 2.005**

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2005	VIGENCIA 2004	VARIACION	ESTRUCTURA 2,005
ACTIVO				
CORRIENTE	4.507.242	5.566.257	-19,03%	55,64%
NO CORRIENTE	3.594.059	3.153.270	13,98%	44,36%
TOTAL ACTIVO	8.101.301	8.719.527	-7,09%	100,00%
PASIVO				
CORRIENTE	3.127.169	3.944.964	-20,73%	38,60%
NO CORRIENTE	15.513.727	15.208.064	2,01%	191,50%
TOTAL PASIVO	18.640.896	19.153.028	-2,67%	230,10%
PATRIMONIO	-10.539.595	-10.433.501	1,02%	-130,10%
HACIENDA PUBLICA	-10.493.515	-10.591.419	-0,92%	-129,53%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-46.080	157.918	129,18%	-0,57%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.101.301	8.719.527	-7%	100,00%
INGRESOS	0			
INGRESOS OPERACIONALES	20.368.430	21.784.866	-6,50%	100,00%
GASTOS	0	0		
GASTOS OPERACIONALES	21.790.706	22.027.504	-1,08%	106,98%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-1.422.276	-242.638	486%	-6,98%
OTROS INGRESOS	1.467.959	411.908	256,38%	7,21%
OTROS GASTOS	91.763	11.352	708,34%	0,45%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-46.080	157.918	-129%	0%

La consolidación de la información presentada por las Contralorías Municipales sobre las cuales esta Entidad ejerce el control fiscal, y una vez anexados los datos de esta Contraloría Departamental como se observa en el cuadro anterior, permite apreciar que los activos del sector disminuyeron en 7.09%, Los activos corrientes, o sea, el respaldo que las contralorías tienen para asumir los



compromisos en el corto plazo disminuyeron en el 19.03%. Del total de activos el 55.64% son corrientes.

Los pasivos del sector disminuyeron en 2.67%, concentrado en el Pasivo No Corriente en un 191.5%, resultado del Pasivo Pensional estimado por la Contraloría Departamental del Valle.

Los pasivos de las Contralorías del Valle, incluida la Departamental, son superiores en 130% a sus activos.

El ejercicio presentado por el sector en la vigencia 2005, registró un déficit de \$46.1 millones, con una variación negativa del 129% con respecto a la vigencia anterior, cuando el sector registró un superávit de \$157 millones. Este resultado negativo obtenido en la vigencia es consecuencia de que mientras los gastos decrecieron en 1.08%, los ingresos lo hicieron en el 6.5%.

Al comparar el Balance Consolidado de las Contralorías con fecha de corte diciembre 31 de 2.005, frente al mismo ejercicio de la vigencia 2.004, se observa que el total de Activos decreció en n 7.09% y los Pasivos totales lo hicieron en el 2.67%.

- **DETALLADO CONTRALORIAS**

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DETALLADO POR CONTRALORIAS
A DICIEMBRE 31 DE 2.005

(Cifras en miles de pesos)

CONTRALORIA	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT	PARTICIPACION ACTIVO
MUNICIPAL DE CALI	4.293.383	1.700.151	2.593.232	10.978.529	11.294.737	-316.208	53,00%
DPTAL DEL VALLE DEL CAUCA	1.951.937	15.893.593	-13.941.656	7.729.599	7.408.368	321.231	24,09%
MUNICIPAL DE YUMBO	204.940	105.358	99.582	1.059.445	1.059.349	96	2,53%
MUNICIPAL DE B/TURA	1.178.834	699.128	479.706	744.323	779.186	-34.863	14,55%
MUNICIPAL DE PALMIRA	472.207	242.666	229.541	1.324.493	1.340.829	-16.336	5,83%
							0,00%
TOTAL	8.101.301	18.640.896	-10.539.595	21.836.389	21.882.469	-46.080	100%



En el cuadro anterior que consolida los Activos, Pasivos y Patrimonio al igual que Ingresos y Gastos de todas las Contralorías, se puede observar que la Contraloría Departamental refleja un Patrimonio Negativo de \$ 13.941 millones, producto del Pasivo Pensional causado a diciembre 31/03. Caso contrario sucede con la Contraloría de Santiago de Cali que muestra un Patrimonio que alcanza el 60% de sus Activos.

La Contraloría Municipal de Santiago de Cali, posee unos Activos que alcanzan el 53% del total de activos del sector, seguido por la Contraloría Departamental con el 24.1% y Buenaventura con el 14.55%.

En cuanto a la ejecución de sus Ingresos y Gastos durante la vigencia 2.005, las Contralorías Municipales de Cali, Buenaventura y Palmira presentaron déficit de \$316, \$34 y \$16 millones respectivamente, mientras que se destaca la Contraloría Departamental que obtuvo un superávit de \$321 Millones. El déficit generado por las Contralorías fue de \$367 millones, inferior al del 2004 en \$128 millones.

- **CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS CONTABLES POR SECTORES.**

Al consolidar los Estados Financieros de la Administración Central del Departamento y los diferentes sectores tanto departamentales como municipales se observa:



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
GRAN CONSOLIDADO POR SECTORES

A DICIEMBRE 31 DE 2.005

CONCEPTO	VIGENCIA 2005	VIGENCIA 2004	VARIACION	ESTRUCTURA 2,005
ACTIVO				
CORRIENTE	1.280.916.045	895.577.015	43,03%	15,09%
NO CORRIENTE	7.208.010.920	3.856.370.131	86,91%	84,91%
TOTAL ACTIVO	8.488.926.965	4.751.947.146	78,64%	100,00%
PASIVO				
CORRIENTE	537.584.912	486.567.701	10,49%	6,33%
NO CORRIENTE	2.040.204.443	1.962.207.296	3,97%	24,03%
TOTAL PASIVO	2.577.789.355	2.448.774.997	5,27%	30,37%
PATRIMONIO	5.911.137.610	2.303.172.149	156,65%	69,63%
HACIENDA PUBLICA	5.593.224.570	1.892.076.227	195,61%	65,89%
RESULTADO DEL EJERCICIO	317.913.040	411.095.922	-22,67%	3,75%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.488.926.965	4.751.947.146	78,64%	100,00%
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	2.101.188.690	1.955.737.038	7,44%	100,00%
GASTOS				
GASTOS OPERACIONALES	1.841.822.285	1.642.221.853	12,15%	87,66%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACION	259.366.405	313.515.185	-17,27%	12,34%
OTROS INGRESOS	159.911.630	179.508.307	-10,92%	7,61%
OTROS GASTOS	101.364.995	81.927.570	23,73%	4,82%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	317.913.040	411.095.922	-22,67%	15,13%

Para la vigencia 2.005, los activos globales se concentran en la parte No Corriente en un 84.91%. Este presentó un crecimiento del 86.91% con respecto al año anterior.

Los Pasivos totales en el global de los sectores para la vigencia de 2005, registró un crecimiento de 5.27% presentándose un incremento en los pasivos corrientes del 10.49%, lo que permite concluir que en este global se aumentaron las deudas a corto plazo a diferencia del periodo anterior en el cual se registró una disminución, es decir que las entidades del sector amortizaron las deudas a corto plazo.



Para el periodo se cuenta con suficiente liquidez para responder por los compromisos en el corto plazo; por cada peso que se debía se tenía un respaldo de \$2.38

El Patrimonio global de los sectores y la administración central departamental presentó un crecimiento del 156.65%, debido al incremento en los activos, resultado de la aplicación de políticas de saneamiento contable, los cuales presentan una variación del 78.64% con respecto al 2004.

El excedente del ejercicio en el global de los sectores para la vigencia 2.005, muestra un saldo positivo de \$317.913 millones, reflejando un decrecimiento del 22.67% con respecto al ejercicio del 2.004, donde el excedente fue de \$411.095 millones; el resultado que arroja la vigencia 2005 es consecuencia de un crecimiento de los Gastos Operacionales de 12.15%, Otros Gastos con 23.73%, y el decrecimiento de Otros Ingresos en 10.92%.

Al desagregar los Estados Financieros del Gran Consolidado por cada uno de sus componentes se tiene:

➤ **ACTIVOS:**

GRAN CONSOLIDADO POR SECTORES - ANALISIS DETALLADO
ESTADOS FINANCIEROS (ACTIVOS) A DICIEMBRE 31 DE 2,005

(Cifras en miles de pesos)

SECTOR	ACTIVOS	PARTICIPACION	ACTIVOS	VARIACION \$	VARIACION %
	VIGENCIA 2.005		VIGENCIA 2.004	2.005 - 2.004	2.005 - 2.004
MUNICIPIOS	1.773.096.394	21%	1.305.759.028	467.337.366	35,79%
HOSPITALES	570.116.418	7%	482.613.675	87.502.743	18,13%
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	1.822.111.272	21%	1.632.082.865	190.028.407	11,64%
CONTRALORIAS	8.101.301	0%	8.719.527	-618.226	-7,09%
EMPRESAS MUNICIPALES	398.966.902	5%	271.938.138	127.028.764	46,71%
NIVEL CENTRAL	3.916.534.678	46%	1.050.833.913	2.865.700.765	272,71%
TOTAL DE ACTIVOS	8.488.926.965	100%	4.751.947.146	3.736.979.819	78,64%

La Administración Central del Departamento a diciembre 31 de 2005 presentó un crecimiento de \$2,8 billones, es decir un 272.71% con respecto a la vigencia 2004. Así mismo, los municipios vallecaucanos sobre los cuales la contraloría ejerce su acción auditora incrementaron sus activos con relación al 2004 en \$467.337 millones, equivalentes al 35.8%.



La participación de los activos en el global de los sectores muestra a la Administración Central con el 46%, los Institutos Descentralizados del orden Departamental con el 21% y municipios con 21%.

➤ **PASIVOS:**

**GRAN CONSOLIDADO POR SECTORES - ANALISIS DETALLADO
ESTADOS FINANCIEROS (PASIVOS) A DICIEMBRE 31 DE 2,005
(Cifras en miles de pesos)**

SECTOR	PASIVOS VIGENCIA 2,005	PARTICIPACION	PASIVOS VIGENCIA 2,004	VARIACION \$ 2.005 - 2.004	VARIACION % 2.005 - 2.004
MUNICIPIOS	133.881.388	5,19%	148.386.016	-14.504.628	-9,77%
HOSPITALES	138.170.627	5,36%	132.448.425	5.722.202	4,32%
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	1.182.708.986	45,88%	1.082.346.466	100.362.520	9,27%
CONTRALORIAS	18.640.896	0,72%	19.153.028	-512.132	-2,67%
EMPRESAS MUNICIPALES	105.895.145	4,11%	34.918.674	70.976.471	203,26%
NIVEL CENTRAL	998.492.313	38,73%	1.031.522.388	-33.030.075	-3,20%
TOTAL DE PASIVOS	2.577.789.355	100%	2.448.774.997	129.014.358	5,27%

La Administración Central del Departamento redujo sus pasivos en 3.20% con respecto a la vigencia anterior, pero continua con una participación bastante representativa dentro de los pasivos totales, alcanzando el 38.73%.

Los Pasivos del sector de los Institutos Descentralizados del Orden Departamental para la presente vigencia fueron los mas representativos con una participación del 45.88%. Aumentaron 9.27% con respecto a la vigencia anterior.

Los municipios decrecieron sus pasivos en 9.77% con respecto a la vigencia del 2004, porcentaje que corresponde a \$14.504 millones. La participación en los activos consolidados es del 5.19% que los ubica en cuarto lugar del global de los pasivos. Los pasivos del sector Hospitales crecieron 4.32% frente al 2004.

Al analizar los Estados Contables de la Administración Central del Departamento y los diferentes sectores tanto departamentales como municipales, en el total de los pasivos se observa un crecimiento del 5.27% con respecto a la vigencia 2004, el cual corresponde a \$129.014 millones. Este crecimiento en el global de los pasivos sigue obedeciendo, en gran parte, a los programas de saneamiento contable adelantados por las diferentes entidades estatales.



➤ **INGRESOS – GASTOS Y UTILIDAD**

**GRAN CONSOLIDADO POR SECTORES - ANALISIS DETALLADO
INGRESOS - GASTOS - UTILIDAD
VIGENCIA 2,005**

(Cifras en miles de pesos)

SECTOR	INGRESOS	GASTOS	UPERAVIT/ DEFICIT
MUNICIPIOS	439.972.446	405.399.582	34.572.864
HOSPITALES	343.690.889	314.953.011	28.737.878
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	439.204.064	399.544.433	39.659.631
CONTRALORIAS	21.836.389	21.882.469	-46.080
EMPRESAS MUNICIPALES	66.762.416	66.682.454	79.962
NIVEL CENTRAL	949.634.116	734.725.331	214.908.785
TOTAL	2.261.100.320	1.943.187.280	317.913.040

El estado de la Actividad Financiera, Económica y Social unificado de la Administración Central del Departamento y los sectores departamental y Municipal, arrojó un superávit de \$317.913 millones, continua destacándose la utilidad presentada por la Administración Central que alcanzó \$214.908 millones, con una participación del 67.6%, seguido por el sector Descentralizado con un superávit de \$39.659. Los municipios vieron reducido su superávit en \$31.627 millones.

Las Contralorías fueron el sector que arrojó déficit en la vigencia con \$46 millones.

En general el consolidado de los sectores presenta una variación negativa del 22.58% con respecto a la vigencia anterior, esto como consecuencia de un mayor incremento en sus Gastos Operacionales en relación con sus ingresos.



CONSOLIDACION Y ANALISIS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES POR SECTORES



● **ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL**

Ingresos Totales Comparados

**COMPARATIVO EJECUCION DE INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL
VIGENCIAS 2.004 - 2.005**

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	EJECUCION A DIC./04 (1)	EJECUCION A DIC./05 (2)	VARIACION (2) -		% DE VARIACION (3) / (1)
			(1)	(3)	
INGRESOS TOTALES	874.083	907.442	33.359		3,8%
INGRESOS CORRIENTES	436.835	459.641	22.806		5,2%
INGRESOS TRIBUTARIOS	290.135	369.306	79.171		27,3%
Estampillas	24.141	42.748	18.607		77,1%
Otros Tributarios	37.308	41.242	3.934		10,5%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	146.700	90.335	-56.365		-38,4%
Part. En P/N., Introducción y Comercialización de licores.	135.021	85.719	-49.302		-36,5%
Contrib. Deporte y Recreación	374	335	-39		-10,4%
Multas y Sanciones	82	843	761		928,0%
Otros Ingresos NO Tributarios	11.223	3.438	-7.785		-69,4%
TRANSFERENCIAS	375.188	399.713	24.525		6,5%
Recibidas de la Nación	325.353	338.391	13.038		4,0%
Otras Transferencias	49.835	61.322	11.487		23,1%
RECURSOS DE CAPITAL	62.060	48.088	-13.972		-22,5%
Recursos del Balance	48.052	23.260	-24.792		-51,6%
Recursos de Cofinanciación	3.152	953	-2.199		-69,8%
Regalías	133	286	153		115,0%
Otros Recursos de Capital	1.201	6.415	5.214		434,1%
Rendimientos Financieros	9.522	17.174	7.652		80,4%

Al comparar la ejecución total de ingresos de 2005 frente al 2004, se observa un crecimiento del 3.8%, ubicándose por debajo de cualquier factor inflacionario o de crecimiento potencial, máxime si se tiene en cuenta que para el presente análisis se restaron a los ingresos reales del 2004, dentro de las otras transferencias, los \$96.822 millones que la Nación condonó en aquel entonces del crédito de educación.

Se destaca que los ingresos por Participación en Producción, Introducción y Comercialización de Licores decrecieron un 36,5%, y los Otros Ingresos No Tributarios disminuyeron su ejecución un 69,4%.



La ejecución por concepto de Estampillas (Prounivalle, Pro hospitales, etc.) creció 10,5% y los Rendimientos Financieros crecieron el 80,4% resultado de recursos del SGP no ejecutados en la vigencia y que permanecieron depositados en los bancos.

Gastos Totales Comparados

COMPARATIVO EJECUCION DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL 2004 - 2005

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	EJECUCION A DIC./04 (1)	EJECUCION A DIC./05 (2)	VARIACION (2) - (1) (3)	% DE VARIACION (3)/(1)
GASTOS TOTALES	858.370	837.370	-21.000	-2%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	216.774	237.140	20.366	9%
GASTOS DE PERSONAL	31.054	33.338	2.284	7%
GASTOS GENERALES	12.574	13.752	1.178	9%
TRANSFERENCIAS DEL DPTO.	173.146	190.050	16.904	10%
Transferencias Asamblea	4.261	7.770	3.509	82%
Transferencias Contraloría	4.957	6.296	1.339	27%
Transf. Entidades Descentralizadas	4.283	7.768	3.485	81%
Transf. Otras Entidades	1.683	2.769	1.086	65%
Transferencias Pensiones	107.974	111.369	3.395	3%
Transferencias FONPET	34.548	35.937	1.389	4%
Transferencias Cesantías	4.166	6.473	2.307	55%
Otras Transferencias	11.274	11.668	394	3%
SERVICIO DE LA DEUDA	160.218	79.568	-80.650	-50%
INVERSION	426.576	493.164	66.588	16%
Programa Pagos Deficit Fiscal	54.802	27.498	-27.304	-50%

Al comparar la ejecución de gastos totales de 2005 frente al 2004, se observa que estos decrecieron el 2%, como resultado de un menor valor en la ejecución del Servicio de la deuda y de pagos del programa del Déficit Fiscal.

Son relevantes dentro del comparativo el crecimiento en las transferencias a la Asamblea Departamental, teniendo en cuenta que para esta vigencia se debieron transferir recursos para el pago de salarios y prestaciones de los diputados secuestrados.



Impacta de igual forma el crecimiento en las transferencias a los entes descentralizados y a otras entidades que superaron en un 81% y un 65% respectivamente los recursos transferidos en la vigencia anterior, siendo compensado con la disminución del 50% en el servicio de la Deuda, producto de la condonación que el Gobierno Nacional le otorgó al Departamento en la vigencia 2004.

- **SECTOR MUNICIPIOS**

En este informe se analiza para el sector, la ejecución presupuestal de ingresos y gastos por concepto de inversión, toda vez que los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento se encuentran en el capítulo de Ley 617 de 2000.

EJECUCION DE INGRESOS DE LOS RECURSOS FUENTES DE INVERSION

RECURSOS FUENTES DE INVERSION VIGENCIA DE 2005 GRAN CONSOLIDADO SECTOR MUNICIPIOS

(miles de pesos)

CONCEPTO	PPTO DEFINITIVO	PTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
RECURSOS PARA INVERSIÓN	351.421.922	323.350.932	92%
TRANSFERENCIAS DE LA NACION	285.765.280	265.309.201	93%
Sistema General de Participaciones	232.565.539	222.250.540	96%
Participación Educación	101.487.853	96.423.321	95%
Participación Salud	73.514.767	69.324.879	94%
Participación Propósito Grales	55.261.929	54.224.312	98%
Programa de Alimentación Escolar	2.300.991	2.278.029	99%
Otros (Cofinanciación, Regalias, etc.)	53.199.742	43.058.660	81%
TRANSFERENCIAS DEL DPTO	15.130.915	13.431.138	89%
RECURSOS DE CAPITAL	50.525.727	44.610.593	88%
Recursos del Crédito	5.886.125	5.262.229	89%
Recursos del Balance	40.075.462	34.680.242	87%
Otros(Rendimientos - excedentes- Vta Activ)	4.564.140	4.668.122	102%



De acuerdo con la información suministrada por cada uno de los municipios a los cuales se les ejerce vigilancia por parte de esta Contraloría, se consolidaron los Presupuestos Definitivos de Ingresos y las Ejecuciones de los Recursos fuente de inversiones más representativas del sector con corte a diciembre 31 de 2005.

Transferencias de la Nación, Para la vigencia del 2005, los municipios presupuestaron \$285.765. millones de ingresos por Transferencias de la nación , de los cuales se logró una ejecución de \$ 265.309 millones, correspondiente a un 93%, presentando un déficit de ejecución presupuestal por este concepto de \$20.456 millones.

Transferencias del Nivel Departamental: Este sector presupuestó por este concepto \$15.131 millones de los cuales se ejecutaron \$13.431 millones, correspondientes al 89%, presentando un déficit de ejecución presupuestal de \$1.700 millones.

Recursos de Capital: El presupuesto se aforó en \$50.526 millones, ejecutándose \$44.611 millones, para un cumplimiento del 88%, generándose un déficit de \$5.915 millones en la ejecución presupuestal.

Dentro de los componentes de los recursos de Capital, llama la atención los Recursos del Balance, que se presupuestaron por \$40.075 millones y se ejecutaron \$34.680 millones (87%).

Es oportuno aclarar que los Recursos del Balance son el resultado del ejercicio fiscal y por tal razón, estos debieron estar en caja o depositados en las cuentas bancarias del ente correspondiente, no siendo pertinente que se registren diferencias entre lo presupuestado y lo ejecutado.



EJECUCION DE LOS GASTOS DE INVERSION

GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2005 GRAN CONSOLIDADO SECTOR MUNICIPIOS

(miles de pesos)

CONCEPTO	PPTO DEFINITIVO	PTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	314.956.499	271.465.573	86%
INVERSIÓN CON RECURSO DE LA NACIÓN	259.301.680	228.909.931	88%
Sistema General de Participaciones	207.920.146	193.105.603	93%
Inversión Educación	83.744.700	77.040.606	92%
Inversión Salud	69.313.134	63.814.874	92%
Inversión Propósito Generales	52.310.470	49.240.319	94%
Inversión Alimentación Escolar	2.551.841	3.009.804	118%
Inversión Otros (Cofinanciación, Regalías, etc)	51.381.533	35.804.328	70%
INVERSIÓN CON RECURSOS DEL DPTO	13.942.965	9.374.042	67%
INVERSIÓN CON RECURSOS DE CAPITAL	41.711.854	33.181.600	80%
Recursos del Crédito	4.572.991	3.845.838	84%
Recursos del Balance	33.320.032	26.503.858	80%
Otros (Rendimientos - excedentes - Vta Activos)	3.818.831	2.831.904	74%

De la misma forma y de acuerdo con la información suministrada por cada uno de los municipios se consolidaron los Presupuestos Definitivos y las Ejecuciones presupuestales de los gastos de Inversión más representativos del sector Municipios.

Inversión con Recursos Transferidos por la Nación: se proyectó para la vigencia realizar inversión por \$259.302 millones, de los cuales se ejecutaron \$228.910 millones, (88%), destacándose en el grupo, la inversión realizada, con los recursos provenientes de los propósitos generales, logrando una ejecución del 94%, al proyectarse \$52.310 millones y ejecutarse \$49.240 millones.



Inversión con Recursos Transferidos por el Departamento: El sector Municipios presupuestó \$13.943 millones, de los cuales ejecutó proyectos de inversión por \$9.374 millones, para un cumplimiento del 67%.

Inversión con Recursos de Capital: En el 2005, se proyectaron inversiones por \$41.712 millones, de los cuales se alcanzaron a ejecutar \$33.182 millones, que corresponden al 80%.

En los conceptos más representativos como fuente de inversión del sector Municipios, se recaudaron \$323.351 millones, de los cuales fueron utilizados en los diferentes proyectos de inversión \$271.466 millones, dejándose de ejecutar \$51.885, evidenciándose una deficiente gestión del sector municipios.

● **SECTOR HOSPITALES**

EJECUCION DE INGRESOS

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVA AÑOS 2005 - 2004
CONSOLIDADO SECTOR HOSPITALARIO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			TOTAL EJECUTADO			% EJE 2005
	2.005	2.004	VAR.%	2.005	2.004	VAR.%	
TOTAL INGRESOS	353.167.161	279.406.480	26,40%	353.807.546	238.775.036	48,18%	100,18%
DISPONIBILIDAD INICIAL	12.745.414	5.804.204	119,59%	19.028.235	7.440.907	155,72%	58,38%
VENTA DE SERVICIOS	250.151.318	226.534.721	10,43%	246.943.612	192.801.334	28,08%	98,72%
APORTES	30.869.836	28.550.886	8,12%	30.032.182	25.640.338	17,13%	97,29%
NACION	7.642.866	5.117.168	49,36%	7.455.777	5.191.132	43,63%	97,55%
DEPARTAMENTO	8.865.612	7.462.455	18,80%	8.235.815	6.298.196	30,76%	92,90%
OTROS APORTES	14.361.358	15.971.263		14.340.590	14.151.010	1,34%	99,86%
OTROS INGRESOS	17.046.123	6.022.405	183,05%	17.168.313	15.587.717	10,14%	100,72%
INGRESOS DE CAPITAL	42.354.470	12.494.264	238,99%	40.635.204	12.892.457	215,19%	95,94%
RECURSOS DEL CREDITO	187.269	91.418	104,85%	15.177	45.037	-66,30%	8,10%
RENDIMIENTOS FCIEROS	1.905.768	1.262.773	50,92%	1.938.947	932.643	107,90%	101,74%
VENTAS DE ACTIVOS	88.897	476.375	-81,34%	48.897	120.884	-59,55%	55,00%
OTROS ING. DE CAPITAL	40.172.536	10.663.698	276,72%	38.632.183	11.793.893	227,56%	96,17%
RECURSOS DEL BALANC	0	0		0	0		

En el sector hospitalario se consolidaron los Presupuestos Definitivos y las Ejecuciones de sus ingresos para la vigencia 2.005, determinando su



cumplimiento en 100.18%, denotando que los ingresos por prestación de servicios representaron el 69.8%, los ingresos de capital el 11.5% y los aportes el 8.5%

En la ejecución presupuestal de ingresos para el 2005, se aprobaron recursos de disponibilidad inicial por \$12.745 millones, ejecutándose este rubro por \$19.028 millones, situación ilógica, toda vez que estos recursos corresponden a dineros que quedaron en caja o bancos al final de la vigencia anterior y que no respaldaban compromiso alguno, por lo tanto se debió ejecutar el presupuesto por una cifra igual a la aprobada.

Al compararse contra la vigencia 2004, se determinó que los Ingresos presupuestados del Sector Hospitalario se incrementaron en 26.4% y su ejecución creció un 48.18%.

Se destaca en esta ejecución, los ingresos por venta de servicios que crecieron en 28.08%, a diferencia del periodo 2003-2004 en el cual disminuyó en 1.97%.

Aunque los aportes aumentaron un 17.13% con respecto al 2004, continua siendo poco representativo su dependencia directa de los recursos transferidos por la Nación, Departamento o Municipio.

EJECUCION DE GASTOS



EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVA AÑOS 2005-2004

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			EJECUCION PRESUPUESTAL			% EJECUCION 2005
	2.005	2.004	VAR.%	2.005	2.004	VAR.%	
TOTAL GASTOS	348.739.582	272.693.383	28%	300.633.305	233.546.461	29%	86%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	75.670.184	101.664.292	-26%	64.277.203	84.900.153	-24%	84%
SERVICIOS PERSONALES	48.737.352	52.235.251	-7%	45.862.586	46.394.836	-1%	89%
GASTOS GENERALES	19.346.701	39.716.024	-51%	15.038.925	32.275.865	-53%	81%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.586.131	9.713.017	-22%	3.375.692	6.229.452	-46%	64%
GASTOS DE OPERACIÓN	172.466.113	110.041.517	57%	155.121.367	100.782.980	54%	92%
SERVICIOS PERSONALES	124.988.785	82.902.776	51%	119.234.589	76.516.937	56%	92%
GASTOS GENERALES	41.188.994	25.439.885	62%	30.412.958	22.744.946	34%	89%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.288.334	1.698.856	270%	5.473.820	1.521.097	260%	90%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	67.529.539	36.579.583	85%	54.628.361	32.386.786	69%	89%
INVERSION	27.781.656	16.996.977	63%	21.939.396	11.404.710	92%	67%
SERVICIO DE LA DEUDA	4.991.437	7.411.014		4.366.325	4.071.832	7%	55%
AMORTIZACIONES	3.485.352	3.024.890		2.987.077	2.519.671	19%	83%
INTERESES	1.506.085	1.767.634		1.379.248	1.552.161	-11%	88%
CUENTAS POR PAGAR	0	2.618.490		0	3.415.384	-100%	130%
VIGENCIAS ANTERIORES	300.653			300.653			

Los Gastos ejecutados crecieron en 29% con relación al 2004, influyendo en este resultado el incremento en los gastos de operación comercial que crecieron un 69% y los de funcionamiento operativo que crecieron un 54%.

Los Gastos de Funcionamiento administrativos disminuyeron con relación al año anterior en 24%, a raíz de la disminución en los gastos generales del 53%.

La inversión en el periodo de la referencia creció en el 92%, pero su participación dentro de la ejecución del presupuesto de gastos es del 7%.

Para efectos del análisis se tuvo en cuenta la participación por concepto del gasto en la ejecución presupuestal, mostrando que los gastos operacionales de funcionamiento representan el 53% del presupuesto ejecutado, los de funcionamiento administrativos el 21% y los de la operación comercial el 18%.

El Presupuesto Definitivo y la Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos detallado por hospitales se presentaron como a continuación se muestra:



• **DETALLADO SECTOR HOSPITALES**

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS 2.005
DETALLADO POR HOSPITALES

(Miles de Pesos)

HOSPITALES	INGRESOS PPTADOS	INGRESOS EJTADOS	% DE EJECUCION	GASTOS PPTADOS	GASTOS EJTADOS	% DE EJECUCION
NUUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS - LA VICTORIA	1.985.507	1.983.520	100%	1.985.507	1.479.524	75%
SAN ANTONIO DE BOLDANILLO	7.080.731	7.031.296	99%	7.071.606	6.844.181	97%
SAN RAFAEL - EL AGUILA	1.615.532	1.471.616	91%	1.615.532	1.339.588	83%
SANTA CATALINA - EL CAIRO	1.234.658	1.234.360	100%	1.234.658	1.217.833	99%
PEDRO SAENZ DIAS DE ULLOA	1.151.795	1.077.491	94%	1.125.307	1.044.464	93%
SAN RAFAEL DE ZARZAL	6.886.138	6.528.915	95%	6.075.279	5.205.861	86%
LOCAL DE OBANDO	1.659.950	1.772.419	107%	1.659.950	1.478.218	89%
DEPARTAMENTAL DE CARTAGO	10.948.578	10.065.185	92%	9.843.826	9.481.889	96%
SAN VICENTE DE PAUL DE ALCALA	1.974.387	1.916.033	97%	1.974.387	1.592.729	81%
SANTA LUCIA DEL DOVIO	1.908.412	1.689.512	88%	1.908.412	1.657.500	87%
SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	2.377.411	2.895.222	121%	2.377.411	2.209.313	93%
PIO XII DE ARGELIA	1.340.686	1.298.611	97%	1.340.686	1.219.169	91%
SAN ESTEBAN DE LA UNION	3.487.697	4.346.082	125%	3.487.697	2.828.158	81%
SAGRADA FAMILIA DE TORO	2.113.252	2.072.919	98%	2.162.964	2.093.087	97%
SAN NICOLAS DE VERGALLES	2.408.764	2.265.998	94%	2.408.054	2.167.957	90%
SAN BERNABE BUGALAGRANDE	2.384.731	2.024.836	85%	2.384.731	1.666.357	70%
SANTANDER DE CAICEDONIA	3.451.449	3.983.111	115%	3.451.449	2.796.251	81%
TOMAS URIBE DE TULLUA	14.882.634	14.156.449	95%	14.882.634	13.292.418	89%
DIVINO NIÑO DE BUGA	4.304.029	4.165.210	97%	4.304.029	4.239.441	98%
SAN VICENTE FERRER ANDALUCIA	2.684.416	2.365.343	88%	2.684.416	2.289.382	85%
SANTA CRUZ DE TRUJILLO	1.828.155	1.610.421	88%	1.759.167	1.556.094	88%
ULPIANO TASCÓN DE SAN PEDRO	1.475.494	1.328.347	90%	1.475.493	1.374.567	93%
SANTA ANA DE BOLIVAR	1.627.747	1.389.128	85%	1.615.975	1.475.419	91%
KENEDY DE RIOFRIO	2.246.976	2.206.339	98%	2.246.976	2.180.304	97%
CENTENARIO DE SEVILLA	5.760.025	5.519.188	96%	5.760.025	5.064.472	88%
BENJAMIN BARNEY DE FLORIDA	3.637.000	4.623.511	127%	3.637.000	2.801.176	77%
DEL ROSARIO DE GINEBRA	1.552.040	1.615.857	104%	1.552.040	1.408.194	91%
SAN VICENTE DE PALMIRA	14.249.831	11.984.082	84%	14.249.831	13.020.532	91%
SAN RAFAEL DEL CERRITO	3.519.370	3.364.845	96%	3.519.370	2.982.986	85%
SAN ROQUE DE PRADERA	2.649.006	2.656.825	100%	2.470.210	1.913.529	77%
SAN ROQUE DE GUACARI	2.339.975	2.365.993	101%	2.339.974	2.038.285	87%
HOSPITAL DE CANDELARIA	3.729.990	4.511.835	121%	3.730.000	3.349.489	90%
SAN JORGE DE CALIMA DARIEN	2.130.730	1.976.282	93%	2.130.730	1.900.138	89%
DEPARTAMENTAL DE YOTOCO	1.547.517	1.527.542	99%	1.547.527	1.479.111	96%
LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO	7.174.457	6.631.593	92%	7.174.457	6.809.216	95%
MATERNAL INFANTIL DE VIJES	1.027.979	1.050.065	102%	1.027.979	926.913	90%
DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA	17.149.439	15.773.704	92%	13.600.089	13.510.923	99%
SAN AGUSTIN DE PUERTO MERIZALDE	1.443.257	1.443.257	100%	1.443.257	1.421.234	98%
PILOTO DE JAMUNDI	6.267.290	6.405.841	102%	6.267.288	5.631.329	90%
SANTA MARGARITA DE LA CUMBRE	1.310.039	1.456.942	111%	1.310.039	1.170.306	89%
JOSE RUFINO VIVAS DE DAGUA	3.735.752	3.949.975	106%	3.735.753	2.390.562	64%
SAN JOSE DE RESTREPO	1.912.711	1.657.356	87%	1.912.711	1.680.012	88%
MARIO CORREA RENGIFO	13.439.709	12.022.096	89%	13.439.709	12.265.584	91%
UNIVERSITARIO DEL VALLE	143.294.498	142.572.621	99%	143.294.498	123.295.520	86%
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO	8.938.787	14.300.065	160%	10.422.319	9.869.351	95%
PSIQUIATRICO SAN ISIDRO	23.298.630	25.530.708	110%	23.298.630	12.973.709	56%
TOTAL	353.167.161	353.807.546	100%	348.739.582	300.633.305	86%

Se aprecia en este cuadro que Hospitales como Local de Obando, Santa Ana de los Caballeros de Ansermanuevo, San Esteban de La Unión, Santander de Caicedonia, Benjamín Barney de Florida, San Roque de Pradera, San Roque de Guacari, Local de Vijes, Piloto de Jamundi, del Rosario de Ginebra, Hospital de Candelaria, Santa Margarita de La Cumbre, José Rufino Vivas de Dagua, Psiquiátrico San Isidro y la Unidad Ejecutora de Saneamiento de Cali, ejecutaron el recaudo de sus Ingresos por encima de lo presupuestado y otros como Santa Lucia del Dovio, Santa Cruz de Trujillo, Santa Ana de Bolívar, San Vicente de Paúl de Palmira, San José de Restrepo y Mario Correa Renjifo ejecutaron su



presupuesto de ingresos por debajo del 90%, siendo el porcentaje mas representativo el del Hospital de Palmira que ejecuto sus ingresos en 84%.

El Hospital Universitario del Valle participó con el 41% del total de Ingresos ejecutados del sector hospitalario del Valle.

En la Ejecución del Gasto es de destacar que ninguno de los Hospitales objeto de evaluación en este informe ejecutaron su presupuesto de Gastos por encima del Total presupuestado o aprobado, comportamiento contrario al registrado en la vigencia 2004 en la cual varios de ellos ejecutaron su presupuesto por encima del aprobado.

El Hospital Psiquiátrico San Isidro se destaca en este análisis del gasto, ya que ejecutaron su presupuesto en el 56%, mostrando una fuerte contracción del gasto, así mismo hospitales como José Rufino Vivas de Dagua, San Bernabé de Bugalagrande, Nuestra Señora de los Santos de La Victoria, Benjamín Barney de Florida y San Roque de Pradera ejecutaron sus gastos por debajo del 80%.

Los Hospitales Sagrada familia de Toro, Divino Niño de Buga, Ulpiano Tascon de San Pedro, Santa Ana de Bolívar, San Vicente de Paúl de Palmira, La Buena Esperanza de Yumbo, San José de Restrepo y Mario Correa Renjifo de Cali ejecutaron su presupuesto de gastos por encima de los ingresos ejecutados, generando por lo tanto déficit presupuestal.

- **SECTOR INSTITUTOS DEPARTAMENTALES**

EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

CONSOLIDADO INSTITUTOS SUBDIRECCION DESCENTRALIZADA
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVA AÑOS 2005 - 2004
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			TOTAL EJECUTADO			
	2.005	2.004	VAR. %	2.005	2.004	VAR. %	% EJEC. 2005
TOTAL INGRESOS	586.559.914	605.754.768	-3%	529.576.485	557.453.328	-5%	90%



CONSOLIDADO INSTITUTOS SUBDIRECCION DESCENTRALIZADA
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVA AÑOS 2005 - 2.004
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			EJECUCION PRESUPUESTAL			
	2005	2004	VAR. %	2005	2004	VAR. %	% EJEC 2005
TOTAL GASTOS	547.347.658	568.736.829	-4%	470.425.995	492.022.062	-0,04	86%

Para los Institutos Descentralizados del orden Departamental, el análisis se efectúa en forma global toda vez que cada Instituto presenta una estructura diferente de acuerdo con su objeto social.

El presupuesto definitivo de ingresos se aprobó con un decrecimiento del 3% con respecto a la vigencia anterior, se logro un cumplimiento del 90%, ejecución que de igual forma decreció el 2% con respecto al año 2.004.

El presupuesto definitivo de gastos aprobado de los Institutos Departamentales decreció en 4% con respecto a la vigencia 2.004, su ejecución en la vigencia fue del 86%, que comparada con la vigencia anterior registro una disminución de 1%.

- DETALLADO INSTITUTOS DEPARTAMENTALES**

CONSOLIDADO INSTITUTOS SUBDIRECCION DESCENTRALIZADA
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS 2.005
(MILES DE PESOS)

INSTITUTOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS EJECUTADOS	% DE EJECUCION	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS EJECUTADOS	% DE EJECUCION
E.R.T.	33.617.000	28.537.000	85%	31.623.000	23.256.000	74%
INDUSTRIA LICORES DEL VALLE	104.898.000	68.253.000	65%	85.798.000	65.732.000	77%
IMPRESA DEPARTAMENTAL	1.540.200	1.997.123	130%	1.540.199	1.382.478	90%
BELLAS ARTES	4.623.793	4.750.763	103%	4.623.793	4.589.891	99%
INFIVALLE	12.365.949	12.232.902	99%	12.365.948	10.164.413	82%
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL	3.786.722	3.929.867	104%	3.786.722	2.701.570	71%
INDERVALLE	16.828.527	16.251.163	97%	16.828.527	15.493.931	92%
TELEPACIFICO	11.090.064	11.682.046	105%	9.574.748	7.310.017	76%
ACUAVALLE	87.485.030	80.656.549	92%	87.485.029	56.464.628	65%
BENEFICENCIA DEL VALLE	51.085.691	46.244.888	91%	34.482.754	33.538.667	97%
INCIVA	2.126.381	1.420.662	67%	2.126.380	1.410.277	66%
UNIVERSIDAD DEL VALLE	257.112.557	253.620.522	99%	257.112.558	248.382.123	97%
TOTAL	586.559.914	529.576.485	90%	547.347.658	470.425.995	86%

En el presente cuadro se observa que durante la vigencia 2.005, institutos como Imprenta Departamental, Bellas Artes, Biblioteca Departamental y Telepacífico ejecutaron su presupuesto de ingresos por encima de lo presupuestado, destacándose la Imprenta Departamental con una ejecución del 130%, mientras que la Industria de Licores, ejecutó el 65% de sus ingresos presupuestados, mostrando un comportamiento similar al de la vigencia 2004, en la cual ejecutó el



64%; por lo tanto, se hace necesario por parte de la administración la implementación de políticas de mercadeo que mejoren en lo sucesivo sus ventas y por consiguiente sus ingresos.

La ejecución presupuestal de Gastos para la vigencia 2.005 del sector alcanzó el 86% de lo presupuestado, destacándose Invalle con el 60.80%, Acuavalle con el 65%, Inciva con el 66%, Biblioteca Departamental con el 71% y E.R.T. con el 74%, Con los comportamientos descritos se determinó que la totalidad de las Empresas generaron Superávit en la ejecución Presupuestal de Gastos, o sea, gastaron menos de lo que presupuestaron.

Al comparar la ejecución de ingresos que alcanzó los \$529.576 millones con la ejecución de gastos que sumó \$470.425 millones, se generó Superávit Fiscal importante de \$59.151 millones, en lo que se destaca Acuavalle con un Superávit de \$24.191 millones.

- **SECTOR INSTITUTOS MUNICIPALES**

EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

GRAN CONSOLIDADO SECTOR INSTITUTOS MUNICIPALES
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVA AÑOS 2005- 2004
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			TOTAL EJECUTADO			% EJEC 2005
	2.005	2.004	VAR.%	2.005	2.004	VAR.%	
TOTAL INGRESOS	56.278.144	50.285.891	12%	50.301.783	45.571.576	10%	89%

GRAN CONSOLIDADO SECTOR INSTITUTOS MUNICIPALES
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVA AÑOS 2005 - 2.004
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			EJECUCION PRESUPUESTAL			% EJEC 2005
	2.005	2.004	VAR.%	2.005	2.004	VAR.%	
TOTAL GASTOS	56.147.493	50.273.034	12%	50.243.210	42.168.051	19%	89%



A los Institutos Descentralizados del orden Municipal, el análisis se efectuó en forma global, toda vez que cada Instituto presenta una estructura diferente de acuerdo con su objeto social.

Los Ingresos presupuestados registraron crecimiento del 12% con respecto a la vigencia anterior, lográndose ejecutar los mismos en 89%, ejecución que igualmente decreció el 2% con respecto al año 2.004.

Los gastos aprobados decrecieron Presupuestalmente un 12% con respecto a la vigencia 2.004, su ejecución alcanzó el 89% en el 2005, presentando un aumento del 5% con relación al año anterior.

- DETALLADO INSTITUTOS MUNICIPALES

CONSOLIDADO SECTOR INSTITUTOS MUNICIPALES
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS 2.005
(MILES DE PESOS)

INSTITUTOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS EJECUTADOS	% DE EJECUCION		GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS EJECUTADOS	% DE EJECUCION
EMPRESAS PUBLICAS DE CAICEDONIA	1.230.565	1.108.055	90%		1.230.565	1.044.219	85%
EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	851.211	785.798	92%		850.211	826.747	97%
EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA	1.026.289	547.738	53%		1.026.289	524.194	51%
INVIBUGA	2.285.672	785.540	34%		2.285.673	753.846	33%
AGUAS DE BUGA	10.312.155	10.030.201	97%		10.562.156	9.687.258	92%
AEREOPTO STA ANA CARTAGO	366.702	184.472	50%		366.702	191.737	52%
EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO	35.962.541	32.898.294	91%		35.876.206	33.547.007	94%
CENTRO AUTOMOTOR DE CARTAGO	183.879	147.277	80%		183.879	164.375	89%
CARTAGUENA DE ASE E.S.P.	4.059.130	3.814.408	94%		3.765.812	3.503.827	93%
TOTAL	56.278.144	50.301.783	89%		56.147.493	50.243.210	89%

En el presente cuadro se observa que durante la vigencia 2.005 los Ingresos Totales se ejecutaron en 89% de lo Presupuestado, destacándose que ninguna de las Entidades analizadas logró ejecutar sus ingresos por encima de lo presupuestado, Imvibuga solo ejecutó sus ingresos en 34% y Empresas Publicas de Sevilla el 53%.

Los Gastos alcanzaron para el sector una ejecución del 89% de lo presupuestado, Imvibuga solo ejecuto el 33% de sus gastos presupuestados y Empresas Municipales de Sevilla el 51%. Ninguna de las entidades analizadas ejecutó su presupuesto de gastos por encima del aprobado, pero en entidades como



Empresas Varias de Caicedonia, Aeropuerto Santa Ana de Cartago, Empresas Municipales de Cartago y el Centro Automotor de Cartago, la ejecución de sus gastos fue superior a los ingresos ejecutados generando para estas entidades déficit presupuestal, sobresalen las Empresas Municipales de Cartago que ejecutaron gastos por \$33.547 millones y sus ingresos solo por \$32.898 millones.

Aunque el consolidado del sector registró superávit, preocupa que este sector nuevamente presente varias entidades con un comportamiento deficitario en su ejecución presupuestal.

- **SECTOR CONTRALORIAS**

EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVA AÑOS 2005 -2004
GRANCONSOLIDADO CONTRALORIAS

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			TOTAL EJECUTADO			% EJEC. 2005
	2.005	2.004	VAR.%	2.005	2.004	VAR.%	
TOTAL INGRESOS	20.528.240	18.105.909	13,38%	20.295.699	17.659.297	14,93%	98,87%

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVA AÑOS 2005 Y 2.004
GRANCONSOLIDADO CONTRALORIAS

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			EJECUCION PRESUPUESTAL			% EJEC 2005
	2.005	2.004	VAR.%	2.005	2.004	VAR.%	
TOTAL GASTOS	20.504.421	20.677.266	-0,84%	20.297.087	20.556.909	-1,26%	98,99%

Al sector de las Contralorías, incluida la Departamental, de igual manera se les efectuó su análisis en forma global.

Los Ingresos aprobados se presupuestaron en 13.38% por encima de la vigencia anterior, su ejecución al cierre de la vigencia fue de 98.87%, cumplimiento que de igual forma disminuyó un 1.47% con respecto al año 2.004.



Los Gastos presupuestados en igual condición decrecieron un 0.84% con respecto a la vigencia anterior, ejecutándose en la vigencia 2.005 un 98.99% de lo presupuestado. La variación en la ejecución de los gastos alcanzó un decrecimiento del 0.41%.

Los gastos ejecutados por las Contralorías del Valle fueron 1.26% menos que en 2004.

- [DETALLADO CONTRALORIAS](#)

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS 2.005
DETALLADO POR CONTRALORIAS

(Miles de Pesos)

INSTITUTOS	INGRESOS PPTADOS	INGRESOS EJECUTADOS	% DE EJECUCION		GASTOS PPTADOS	GASTOS EJECUTADOS	% DE EJECUCION
CONTRALORIA MUNICIPAL YUMBO	1.059.450	1.059.445	100,00%		1.059.450	1.059.445	100,00%
CONTRALORIA MPAL BVENTURA	751.568	741.134	98,61%		727.750	727.750	100,00%
CONTRALORIA MPAL PALMIRA	1.320.368	1.320.368	100,00%		1.320.368	1.320.368	100,00%
CONTRALORIA MPAL DE CALI	10.110.896	10.049.906	99,40%		10.110.896	10.047.342	99,37%
CONTRALORIA DPTAL DEL VALLE	7.285.958	7.124.846	97,79%		7.285.957	7.142.182	98,03%
TOTAL	20.528.240	20.295.699	99%		20.504.421	20.297.087	99%

La ejecución de Ingresos y Gastos para la vigencia 2.005, fue acorde a lo Presupuestado, se destaca el 100.0% de ejecución en los Ingresos de las Contralorías Municipales de Yumbo y Palmira. Las Contralorías de Yumbo, Buenaventura y Palmira ejecutaron su presupuesto de ingresos por encima del 97%.



ANALISIS PROGRAMAS DE AJUSTE FISCAL, ACUERDOS DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS Y PLANES DE DESEMPEÑO



ANÁLISIS AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y PLAN DE DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL

I.- ANTECEDENTES

La Administración Central del Departamento del Valle desde comienzos de 1998, viene adoptando medidas de ajuste fiscal en el que se han incluido desde procesos de reestructuración administrativa tanto de la administración central como de los órganos de control hasta la reestructuración de su deuda pública mediante un plan de desempeño y un programa de saneamiento fiscal.

Los informes de seguimiento de los años anteriores muestran que a pesar del Departamento haber mejorado sus finanzas, no se escapa del fantasma de la incertidumbre que generan los riesgos financieros asociados a un sobreendeudamiento bancario, un fuerte pasivo corriente, la carga pensional y la debilidad financiera del sector descentralizado que requieren de una mayor atención y una gran disciplina fiscal para los años venideros.

II.- DIAGNOSTICO FINANCIERO

Ingresos Totales

EJECUCION DE INGRESOS TOTALES ADMINISTRACION CENTRAL
DICIEMBRE 31 DE 2.005

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ESCENARIO FINANCIERO 2005 (1)	PPTO. MOD. DIC/ 2005 (2)	EJECUCION A DIC./05 (3)	% DE PARTICIPACION	% EJEC/PPTO. 2005 (3)/(2)	CUMPLIMIENTO ESCENARIO (3)/(1)
INGRESOS TOTALES	754.813	924.998	907.442	100%	98%	120%
INGRESOS CORRIENTES	388.698	485.849	459.641	51%	95%	118%
INGRESOS TRIBUTARIOS	267.912	359.065	369.306	100%	103%	138%
Impuestos sobre Veh. Automotor	37.594	48.919	52.273	14%	107%	139%
Registro	28.329	46.482	40.776	11%	88%	144%
Consumo de Cerveza	65.221	80.267	87.481	24%	109%	134%
Consumo de licores y Vinos	30.702	57.894	63.820	17%	110%	208%
Consumo de Cigarrillos y Tabaco	45.634	45.570	39.371	11%	86%	86%
Deguello de Ganado Mayor	1.851	1.699	1.595	0%	94%	86%
Estampillas	22.493	37.006	42.748	12%	116%	190%
Otros Tributarios	36.088	41.226	41.242	11%	100%	114%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	120.766	126.784	90.335	100%	71%	75%
Part. en P.N., Introducción y Comercialización de licores.	112.727	121.398	85.719	95%	71%	76%
Contrib. Deporte y Recreación	151	425	335	0%	79%	222%
Multas y Sanciones	303	131	843	1%	644%	278%
Otros Ingresos NO Tributarios	7.605	4.830	3.438	4%	71%	45%
TRANSFERENCIAS	363.222	390.671	399.713	44%	102%	110%
Recibidas de la Nación	332.198	340.069	338.391	85%	100%	102%
Otras Transferencias	31.024	50.602	61.322	15%	121%	198%
RECURSOS DE CAPITAL	2.893	48.478	48.088	5%	99%	1662%
Recursos del Balance	447	28.499	23.260	48%	82%	5204%
Recursos de Cofinanciación	0	1.619	953	2%	59%	
Regalías	0	100	286	1%	286%	
Otros Recursos de Capital	0	6.783	6.415	13%	95%	
Rendimientos Financieros	2.446	11.477	17.174	36%	150%	702%

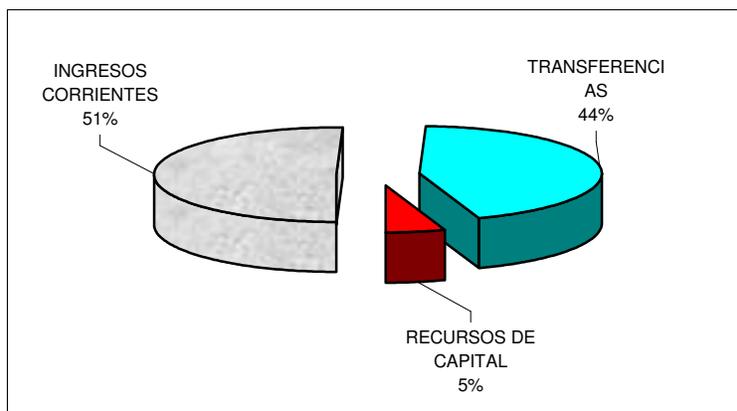
Es importante que se tenga en cuenta que el presupuesto aprobado de ingresos y gastos para la vigencia 2.005, no se ajustó a las proyecciones del Escenario



Financiero que hace parte como anexo a la modificación al programa de Saneamiento Fiscal y Financiero firmado por el Departamento el 27 de febrero de 2007.

A 31 de diciembre de 2005, la ejecución de los ingresos totales del Departamento ascendió a \$907.442 millones, alcanzando el 98% de lo presupuestado y el 120% de las proyecciones del escenario financiero para la misma vigencia.

En cuanto a su composición, el 44% correspondió a transferencias, el 51% a ingresos de recaudo propio y el 5% restante a recursos de capital, lo cual muestra que dentro de la estructura de financiación, se mejoró el recaudo de recursos propios, aunque las transferencias continúan teniendo un peso muy significativo.



De las transferencias, el 85% fueron recibidas de la Nación por SGP (72% para Educación y 28% para Salud) y el 15% a Otras Transferencias (83% rentas cedidas para el Sector Salud y 17% sobretasa al ACPM).

El total de Ingresos Corrientes del Departamento alcanzó \$459.641 millones, de los cuales \$369.306 millones fueron tributarios y \$90.335 millones No Tributarios.

En los Tributarios la mayor participación se refleja en el impuesto al consumo de Cerveza, 24%, seguido de consumo de vinos y licores con el 17% y los impuestos sobre vehículos con el 14%.



De los No Tributarios Totales, el 95% correspondió a la participación en Producción, Introducción y Comercialización de Licores.

Los Recursos del Balance, generados por el superávit técnico del Sistema General de Participaciones y las rentas cedidas no ejecutado en el 2004, adicionados para la vigencia 2005, constituyeron el 48% de los recursos de capital, seguidos de los rendimientos financieros con el 36%, generados en su mayoría por los recursos del SGP no ejecutados.

Ingresos Totales Comparados

COMPARATIVO EJECUCION DE INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL VIGENCIAS 2.004 - 2.005

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	EJECUCION A DIC./04 (1)	EJECUCION A DIC./05 (2)	VARIACION (2) - (1) (3)	% DE VARIACION (3) / (1)
INGRESOS TOTALES	874.083	907.442	33.359	3,8%
INGRESOS CORRIENTES	436.835	459.641	22.806	5,2%
INGRESOS TRIBUTARIOS	290.135	369.306	79.171	27,3%
Estampillas	24.141	42.748	18.607	77,1%
Otros Tributarios	37.308	41.242	3.934	10,5%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	146.700	90.335	-56.365	-38,4%
Part. En P/N., Introducción y Comercialización de licores.	135.021	85.719	-49.302	-36,5%
Contrib. Deporte y Recreación	374	335	-39	-10,4%
Multas y Sanciones	82	843	761	928,0%
Otros Ingresos NO Tributarios	11.223	3.438	-7.785	-69,4%
TRANSFERENCIAS	375.188	399.713	24.525	6,5%
Recibidas de la Nación	325.353	338.391	13.038	4,0%
Otras Transferencias	49.835	61.322	11.487	23,1%
RECURSOS DE CAPITAL	62.060	48.088	-13.972	-22,5%
Recursos del Balance	48.052	23.260	-24.792	-51,6%
Recursos de Cofinanciación	3.152	953	-2.199	-69,8%
Regalías	133	286	153	115,0%
Otros Recursos de Capital	1.201	6.415	5.214	434,1%
Rendimientos Financieros	9.522	17.174	7.652	80,4%

Al comparar la ejecución total de ingresos de 2005 frente al período 2004, se observa un crecimiento del 3.8%, encontrándose por debajo de cualquier factor inflacionario o de crecimiento potencial, máxime si se tiene en cuenta que para el



presente análisis, se restaron a los ingresos reales del 2004 dentro de las otras transferencias, los \$96.822 millones que la Nación condonó en aquel entonces del crédito de educación.

Destaca el comparativo, como los ingresos por Participación en Producción, Introducción y Comercialización de Licores decrecieron un 36,5%, y los Otros Ingresos No Tributarios disminuyeron sus recaudos un 69,4%.

Por el contrario el recaudo por Estampillas (Prounivalle, Pro hospitales, etc.) creció un 10,5% y los Rendimientos Financieros crecieron el 80,4% resultado de recursos del SGP no ejecutados en la vigencia y que permanecieron depositados en los bancos.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD:

EJECUCION DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ADMINISTRACION CENTRAL
DICIEMBRE 31 DE 2.005

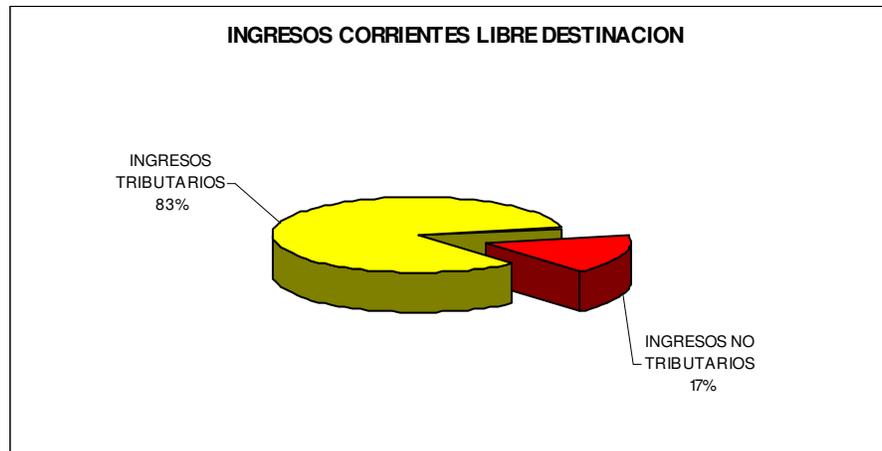
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ESCENARIO 2005 (1)	PPTO. 2005 MOD. A DIC/05 (2)	EJECUCION A DIC/05 (3)	% DE PARTICIPACION	% EJEC/PPTO. 2005 (3)/(2)	CUMPLIMIENTO ESCENARIO (3)/(1)
INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	283.313	323.702	299.185	101%	92,43%	105,60%
INGRESOS TRIBUTARIOS	201.343	246.890	249.272	83%	100,96%	123,80%
Estampillas	0	0	0	0%		
Otros Tributarios :	30.797	35.605	35.608	14%	100,01%	115,62%
Sobretasa gasolina	30.797	35.605	35.608		100,01%	115,62%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	81.970	76.812	49.913	17%	64,98%	60,89%
Part. en Pn., Introducción y Comercialización de Licores	74.775	72.716	46.280	93%	63,64%	61,89%
Multas y Sanciones	275	120	660	1%	550,00%	240,00%
Otros Ingresos No Tributarios	6.920	3.976	2.973	6%	74,77%	42,96%
TRANSFERENCIAS	0	0	0			

La Administración Central, proyectó en su escenario financiero para la vigencia 2005, \$283.313 millones, de los cuales presenta como Presupuesto Definitivo, a diciembre 31 de 2005, \$323.702 millones y ejecuta en la misma vigencia \$299.185 millones, es decir, ejecutó el 92.43% de lo presupuestado y el 105.60% de lo proyectado en el escenario financiero.



Los Ingresos Tributarios de Libre destinación para la administración Central, alcanzaron una ejecución de \$249.272 millones, (83% del total de ingresos ejecutados), teniendo su mayor participación en el impuesto al consumo de cerveza, que alcanzó el 27%, seguido del Impuesto sobre vehículo automotor, con el 19%, mientras los No Tributarios, solo alcanzaron los \$49.913 millones, (17% del total de ingresos ejecutados), presentando una alta concentración de ejecución en la Participación en Producción, Introducción y Comercialización de Licores con el 93% y el 7% restante disperso entre multas y Otros Ingresos No Tributarios.





Gastos Totales

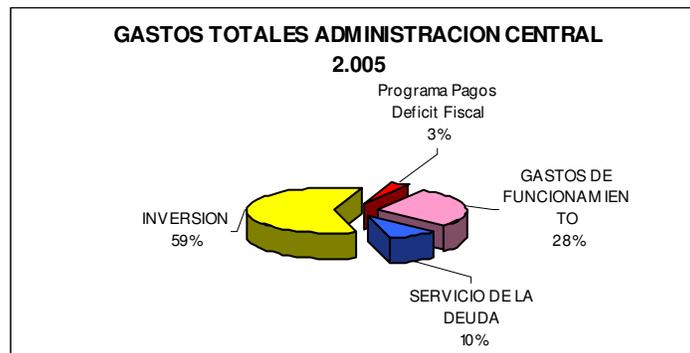
EJECUCION DE GASTOS TOTALES ADMINISTRACION CENTRAL DICIEMBRE 31 DE 2.005

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ESCENARIO FINANCIERO 2005 (1)	PRESUPUESTO 2005 (2)	EJECUCION A DIC./05 (3)	% de PARTICIPACION	% EJEC/PPTO. 2005 (3)/(2)	CUMPLIMIENTOS ESCA NARIO (3)/(1)
GASTOS TOTALES	754.255	924.997	837.370	100%	91%	111%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	446.573	253.130	237.140	28%	94%	53%
GASTOS DE PERSONAL	233.906	34.782	33.338		96%	14%
GASTOS GENERALES	19.846	15.966	13.752		86%	69%
TRANSFERENCIAS DEL DPTO.	192.821	202.382	190.050	100%	94%	99%
Transferencias Asamblea	4.977	7.900	7.770	4%	98%	156%
Transferencias Contraloría	4.393	6.296	6.296	3%	100%	143%
Transf. Entidades Descentralizadas	8.614	8.675	7.768	4%	90%	90%
Transf. Otras Entidades	1.781	2.794	2.769	1%	99%	155%
Transferencias Pensiones	129.225	115.227	111.369	59%	97%	86%
Transferencias FONPET	33.686	41.327	35.937	19%	87%	107%
Transferencias Cesantías	3.242	7.340	6.473	3%	88%	200%
Otras Transferencias	6.903	12.823	11.668	6%	91%	169%
SERVICIO DE LA DEUDA	104.073	96.868	79.568	10%	82%	76%
INVERSION	157.581	535.735	493.164	59%	92%	313%
Programa Pagos Deficit Fiscal	46.028	39.264	27.498	3%	70%	60%

La Administración Central, proyectó en su escenario financiero para la vigencia 2005, un total de gastos por \$754.255 millones, pero presupuestó \$924.997 millones y ejecutó \$837.370 millones, de los cuales \$237.140 millones (28%), se destinaron a funcionamiento, \$79.568 millones (10%) al Servicio de la Deuda, \$493.164 millones (59%) a Inversión y \$27.489 millones (3%) al Programa de Saneamiento Fiscal.

Dentro de los gastos de funcionamiento (\$237.140 millones) el 14% se orientó al pago de personal, el 6% a gastos generales y la mayor participación correspondió a las transferencias (80%), especialmente al pago de mesadas pensionales (59%), Transferencias al Fonpet (19%) y aportes a las entidades descentralizadas (4%).



Gastos Totales Comparados

COMPARATIVO EJECUCION DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL 2004 - 2005

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	EJECUCION A DIC./04 (1)	EJECUCION A DIC./05 (2)	VARIACION (2) - (1) (3)	% DE VARIACION (3)/(1)
GASTOS TOTALES	858.370	837.370	-21.000	-2%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	216.774	237.140	20.366	9%
GASTOS DE PERSONAL	31.054	33.338	2.284	7%
GASTOS GENERALES	12.574	13.752	1.178	9%
TRANSFERENCIAS DEL DPTO.	173.146	190.050	16.904	10%
Transferencias Asamblea	4.261	7.770	3.509	82%
Transferencias Contraloría	4.957	6.296	1.339	27%
Transf. Entidades Descentralizadas	4.283	7.768	3.485	81%
Transf. Otras Entidades	1.683	2.769	1.086	65%
Transferencias Pensiones	107.974	111.369	3.395	3%
Transferencias FONPET	34.548	35.937	1.389	4%
Transferencias Cesantías	4.166	6.473	2.307	55%
Otras Transferencias	11.274	11.668	394	3%
SERVICIO DE LA DEUDA	160.218	79.568	-80.650	-50%
INVERSION	426.576	493.164	66.588	16%
Programa Pagos Deficit Fiscal	54.802	27.498	-27.304	-50%

Al realizar la comparación de la ejecución de gastos totales de 2005 frente al período 2004, se observa que estos decrecieron el 2%, como resultado prácticamente de un menor valor en la ejecución del Servicio de la deuda y de pagos del programa del Déficit Fiscal.

Son relevantes dentro del comparativo el crecimiento en las transferencias a la Asamblea Departamental, teniendo en cuenta que para esta vigencia se debieron



transferir recursos para el pago de salarios y prestaciones de los diputados secuestrados.

Impacta de igual forma el crecimiento en las transferencias a los entes descentralizados y a otras entidades que superaron en un 81% y un 65% respectivamente los recursos transferidos en la vigencia anterior.

Nivela dentro de la ejecución total de los gastos el crecimiento desbordado en estas partidas, el hecho de que el servicio de la Deuda haya disminuido un 50% con respecto a la ejecución del año anterior, pero debe tenerse en cuenta que esto es solo resultado de la condonación del servicio de la deuda que el gobierno nacional otorgó al Departamento en la vigencia 2004.

Gastos con Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

EJECUCION DE GASTOS CON RECURSOS DE ICLD ADMINISTRACION CENTRAL
DICIEMBRE 31 DE 2.005

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ESCENARIO FINANCIERO 2005 (1)	PRESUPUESTO 2005 (2)	EJECUCION A DIC./05 (3)	% de PARTICIPACION	% EJEC/PPTO. 2005 (3)/(2)	CUMPLIMIENTO ESCENARIO (3)/(1)
TOTAL GASTOS	231.381	340.831	301.168		88,36%	130,16%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	150.804	172.841	169.389	56%	98,00%	112,32%
GASTOS DE PERSONAL	27.345	27.141	26.506	16%	97,66%	96,93%
GASTOS GENERALES	11.927	12.708	11.191	7%	88,06%	93,83%
TRANSFERENCIAS DEL DPTO	111.532	132.992	131.692	78%	99,02%	118,08%
TRANSFERENCIAS ASAMBLEA	4.977	7.900	7.770	6%	98,35%	156,12%
TRANSFERENCIAS CONTRALORIA	4.393	6.296	6.296	5%	100,00%	143,32%
TRANSFERENCIAS PENSIONES	91.855	103.331	102.486	78%	99,18%	111,57%
TRANSFERENCIAS CESANTIAS	2.197	3.174	3.012	2%	94,90%	137,10%
OTRAS TRANSFERENCIAS	2.876	3.154	2.991	2%	94,83%	104,00%
TRANSFERENCIAS ENT. DESCENTRALIZADAS	5.234	9.137	9.137	7%	100,00%	174,58%
SERVICIO DE LA DEUDA	80.185	96.869	75.487	25%	77,93%	94,14%
Amortizaciones a Capital	22.244	45.029	33.574	44%	74,56%	150,94%
Intereses	57.941	51.840	41.913	56%	80,85%	72,34%
INVERSION	392	53.675	44.588	15%	83,07%	11374,49%
Inversión con ICLD	392	53.675	44.588	100%	83,07%	11374,49%
PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL		17.446	11.704	4%	67,09%	

El total de Gastos proyectados por la administración central en el escenario financiero, para ejecutar con los ICLD alcanzó los \$231.381 millones, pero presupuestó para la vigencia 2005, \$340.831 millones, de los cuales ejecutó \$301.168 millones, equivalentes al 88% de lo presupuestado y al 130% del escenario.

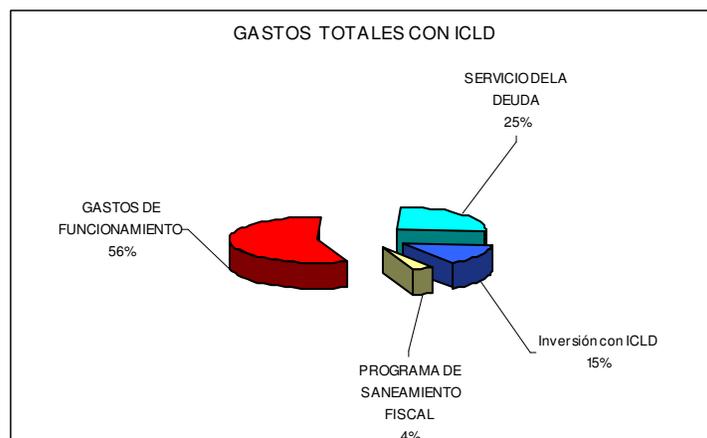


Para los Gastos de Funcionamiento, la administración central proyectó, en su escenario financiero, \$150.804 millones (Incluyendo transferencias a Asamblea y Contraloría), presupuestando \$172.841 millones, y ejecutando \$169.389 millones, 98% de lo presupuestado y 112% de lo proyectado en el escenario financiero.

El Servicio de la Deuda presenta durante la vigencia, una ejecución del 94% del escenario financiero y del 78% de lo presupuestado, debiéndose tener en cuenta que la administración no aplicó en su ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2005, el pago del último trimestre del Tramo II de la Deuda que ascendió a \$7.680 millones (\$5.241 millones capital y \$2.349 millones intereses).

Con respecto a la Inversión con ICLD, se ejecutaron \$44.588 millones, el 83% de lo presupuestado, superando ampliamente lo proyectado en el escenario financiero.

Dentro del programa de saneamiento fiscal se presupuestaron para la vigencia \$17.446 millones, de los cuales se ejecutaron \$11.704 millones (67%)

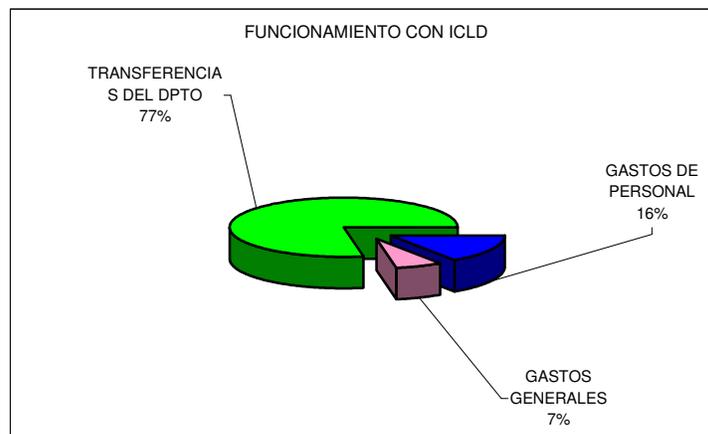


La entidad ejecutó, durante la vigencia, \$26.506 millones por concepto de Gastos de Personal, alcanzando el 98% de lo presupuestado y el 97% del escenario.

Los gastos generales que fueron el 7% de los gastos de funcionamiento, se ejecutaron un 94% frente al escenario financiero y un 88% frente a lo presupuestado en la vigencia.



Las transferencias se ejecutaron por \$131.692 millones, (99% de lo presupuestado y 118% de lo proyectado), equivalentes al 78% de los Gastos de Funcionamiento, destacándose las transferencias pensionales por \$102.486 millones y las transferencias a las entidades descentralizadas con el 7%.





Deuda Pública:

EVALUACION PLAN DE DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO
COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA 2005

(Millones de Pesos)

DETALLE DE LA DEUDA	SALDO A DICIEMBRE 31/04	AMORTIZACION DE CAPITAL	CANCELACION DE INTERESES	SALDO A DICIEMBRE 31/05
Deuda Reestructurada Tramo I	210.429	-	25.867	210.429
Deuda Reestructurada Tramo II	158.179	10.577	11.511	147.602
Deuda Reestructurada Tramo III	1.889	1.889	-	-
Credito Nuevo - Ajuste Organos de Control	12.176	2.053	1.153	10.123
Deuda Entidades Financieras	382.673	14.519	38.531	368.154
Credito Nación - Ajuste Fiscal	6.591	-	622	6.591
Deuda Nación	6.591	-	622	6.591
Credito FEN	30.270	3.089	2.130	27.181
INSFOPAL	123	14	-	109
C.V.C	9.000	2.000	964	7.000
Comité de Cafeteros	2.623	2.623	111	-
Deudas Otras Entidades	42.016	7.726	3.205	34.290
Subtotal Deuda SEUD	431.280	22.245	42.358	409.035
Deuda Asimilada (Conc.Salud, ISS UNIVALLE MEN)	115.349	16.277	-	99.072
Deuda Asimilada	115.349	16.277	-	99.072
SALDO TOTAL DEUDA	546.629	38.522	42.358	508.107

En enero primero de 2.005, la Deuda del Departamento ascendía a \$546.629 millones, de los cuales, \$382.673 millones correspondían a deudas con el sector financiero, en el que se incluye la capitalización de intereses que se denominó Deuda Reestructurada tramo II y sobre la cual se cancelaron intereses en la vigencia, por \$11.511 millones, para totalizar \$95.206 millones, desde su periodo de constitución, 2001-2005, como se detalla a continuación:

INTERESES CANCELADOS SOBRE INTERESES CAPITALIZADOS 2001 - 2005

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
Pagaré Deuda	6.606	10.013		0		16.619
Pagaré Deuda Adicional	15.733	27.129		0		42.862
Deuda Reestructurada Tramo II			12.067	12.147	11.511	35.725
TOTAL CANCELADO	22.339	37.142	12.067	12.147	11.511	95.206

Es importante destacar que en el presente ejercicio no se tuvieron en cuenta los intereses a cancelar sobre este tramo a diciembre de 2005, toda vez que no se

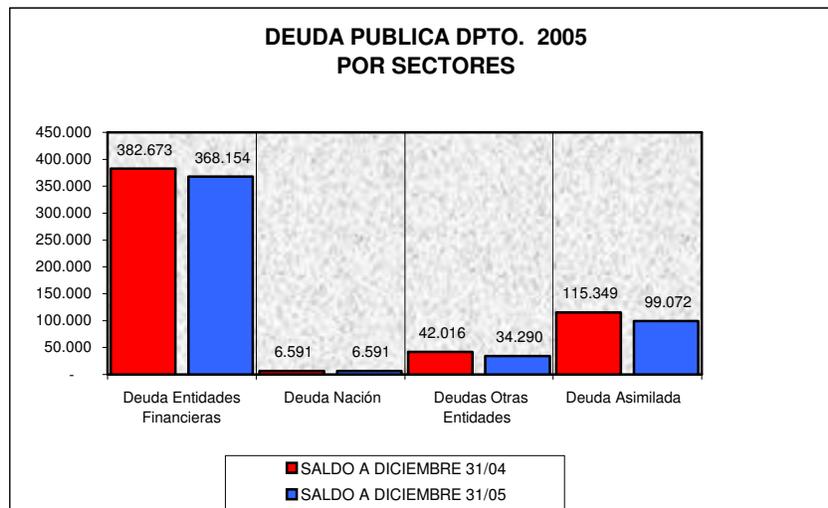


afectaron presupuestalmente por la entidad. Pero que alcanzaron los \$2.439 millones para un gran total de \$97.645 millones.

Para la vigencia 2005 se inicia con una deuda de \$6.591 millones por un crédito de ajuste fiscal con la Nación, al cual solo se le canceló intereses por \$622 millones y no se le amortizó capital.

De igual forma la administración central presenta deudas contraída con otras entidades del sector no financiero y la Nación y que, al inicio de la vigencia, alcanzaba \$42.016 millones, a los que se amortizaron \$7.726 millones durante lo corrido del año.

De otro lado, cuenta la administración central con deudas asimiladas que iniciaron la vigencia 2005 con \$115.349 millones y que al finalizar el período luego de amortizársele \$16.277 millones refleja un saldo de \$99.072 millones.



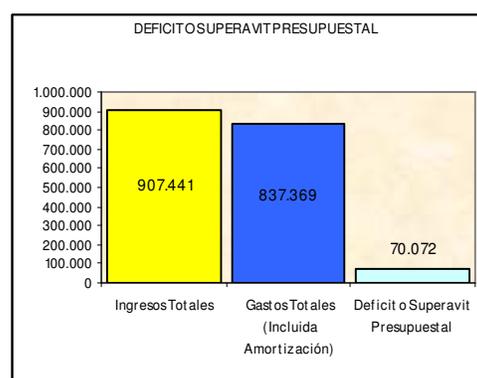
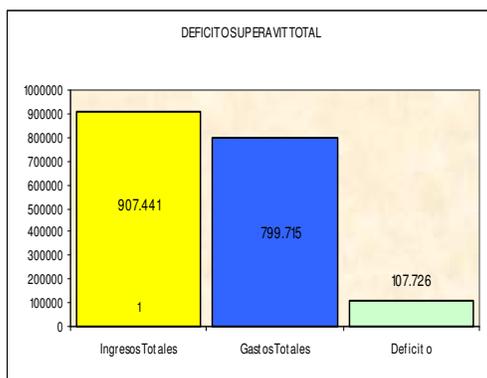


Balance Financiero

EVALUACION PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL DEL DEPARTAMENTO BALANCE FINANCIERO 2005

		(Millones de Pesos)
Ingresos Totales		907.441
Ingresos Corrientes	859.353	
Ingresos de Capital	48.088	
Gastos Totales		799.715
Gastos Corrientes	244.933	
Gastos de Capital	554.782	
Financiación		79.567
Amortización	37.654	
Intereses	41.913	
Financiación Tramo II		7.680
Amortización	5.241	
Intereses	2.439	

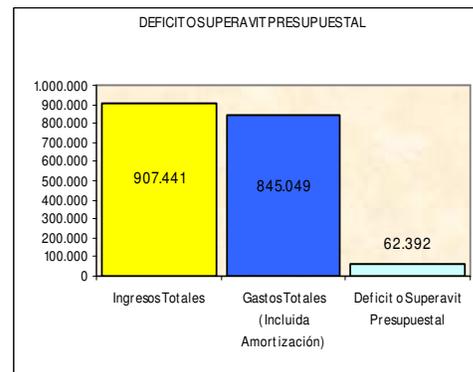
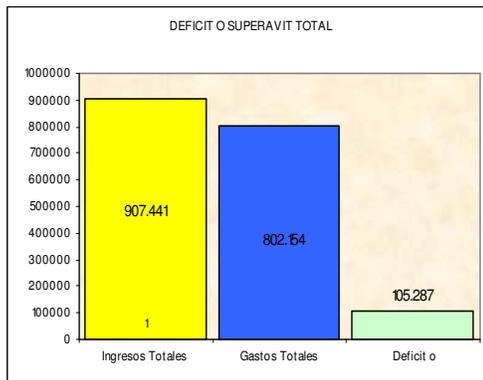
A diciembre 31 de 2005 y de acuerdo con la información reportada en la ejecución presupuestal por el departamento, la entidad muestra un superávit total, excluida la amortización, de \$107.726 millones (Ingresos totales \$907.441 millones menos Gastos totales \$799.715 millones) y un superávit presupuestal de \$70.071 (Ingresos totales \$907.441 millones menos Gastos totales \$799.715 millones menos Amortización \$37.654).





Se debe tener en cuenta que dentro de la ejecución presupuestal de la vigencia 2005, el departamento no refleja el pago del servicio de la deuda del Tramo II DEUDA REESTRUCTURADA que ascendió a \$5.241 millones por amortización de capital y \$2.439 de intereses, cancelados por la fiducia y que afecta directamente los resultados presupuestales del Balance Financiero, como a continuación se indica:

El superávit total, excluía la amortización, es de \$105.287 millones (Ingresos totales \$907.441 millones menos Gastos totales \$802.154 millones, se le suma los intereses pagados tramo II) y un superávit presupuestal de \$62.392 (Ingresos totales \$907.441 millones menos Gastos totales \$802.154 millones menos Amortización \$42.895, se le suma la amortización tramo II)

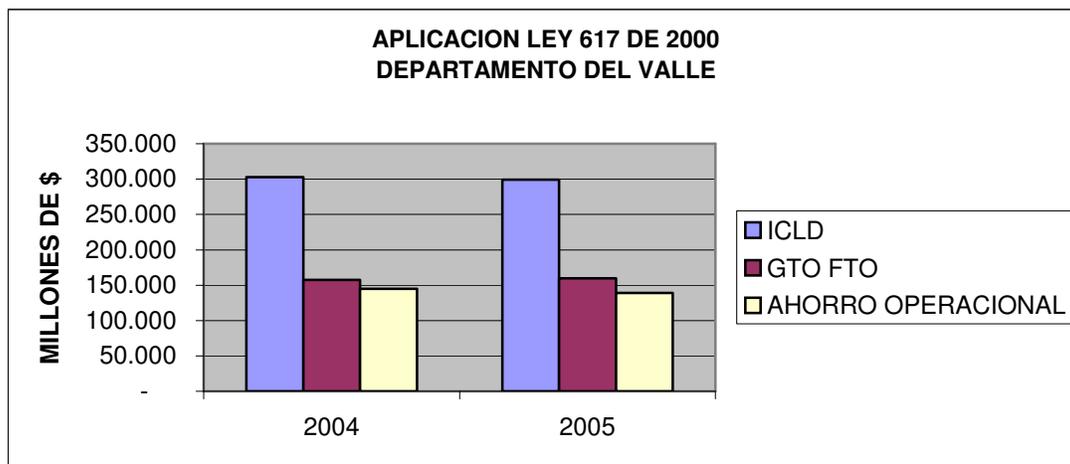




III. INDICADORES DE LEY 617 DE 2000

**CUADRO COMPARATIVO LEY 617
2004-2005**
(Miles de Pesos)

DETALLE	2005	2004	VARIACION
ICLD	299.186	302.615	-3.429
GTOS FUNCIONAMIENTO	159.857	157.736	2.121
AHORRO OPERACIONAL	139.329	144.879	-5.550
% DE AHORRO	47%	48%	-1%
% EJECUCION REAL	53%	52%	1%
% EJECUCION DE LEY	50%	50%	0%
CUMPLIMIENTO %	-3%	-2%	-1%



En el caso del Departamento del Valle, se puede apreciar que en la vigencia 2.005, de acuerdo con la información por ellos reportada, los Gastos de Funcionamiento, que alcanzaron los \$159.857 millones, fueron el 53% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación que para la vigencia sumaron \$299.186 millones, ubicándose un 3% por encima del techo establecido por la ley para los departamentos de categoría especial (50%) e incrementando su comportamiento en un punto porcentual con respecto al año anterior que fue del 52%.



ANALISIS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

Como se puede observar los Ingresos Corrientes de Libre Destinación del Departamento para la vigencia 2005, alcanzaron los \$299.186 millones, disminuyendo en \$3.429 millones (1%) el recaudo de los mismos en la vigencia 2004 que ascendió a \$302.615 millones.

ANALISIS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (Ley 617/00).

Durante la vigencia 2005, se generaron gastos de funcionamiento por \$159.857 millones, que superaron en \$2.121 millones (1,3%) los \$157.736 millones ejecutados en la vigencia anterior, indicándose igualmente que para la presente vigencia, el departamento aplicó como gastos de inversión, \$8.987 millones de recursos transferidos a los Entes Descentralizados, cuando efectivamente son gastos de funcionamiento, procediéndose entonces a reclasificarlos para la presente evaluación.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CAUSADOS EN LA VIGENCIA DE 2005

Al elaborar el formato f14 correspondiente al calculo de los techos presupuestales, el Departamento presentó como ejecución por concepto de gastos de cesantías en la vigencia 2005, \$2.894 millones correspondientes a cesantías canceladas con recursos propios.

Al practicarse el análisis de las ejecuciones para validar la información reportada, se pudo determinar que el departamento efectivamente durante la vigencia 2005, ejecutó presupuestalmente estos gastos, en los que se incluyen anticipos de cesantías y transferencias o pagos a los fondos de cesantías en el mes de febrero, lo que demuestra que esta ejecución correspondió a cesantías causadas de vigencias anteriores.

Ahora bien, según certificación de la Secretaria de Desarrollo Institucional, el Departamento causó gastos de cesantía durante la vigencia 2005, por \$4.677 millones (\$3.942 millones régimen retroactivo y \$735 millones régimen anualizado), A los cuales no se les provisionó sus recursos, es decir no se constituyeron las reservas de caja correspondientes, lo que generó un Déficit Fiscal por \$4.677 millones que no fue declarado por la entidad.



Al no declarar el Departamento este Déficit fiscal para las cesantías, los pagos que se hagan con recursos del 2.006, carecen de apropiación y disponibilidad presupuestal contraviniendo el artículo 71 del decreto ley 111/96, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

En conclusión para el cálculo del techo de ley 617/00, se deben tomar los gastos de cesantías como a continuación se indica:

• Cesantías Causadas en la vigencia	\$4.677 millones
• Pagos efectuados con recursos propios en la Vigencia, correspondiente a cesantías causadas en vigencias anteriores.	\$2.894 millones
Total Gastos Cesantías	\$7.571 millones

AHORRO OPERACIONAL

Como se aprecia en la vigencia 2005, la diferencia entre los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y los Gastos de Funcionamiento, alcanzó un ahorro operacional de \$139.329 millones (47%), mientras en el 2004 el ahorro fue de \$144.879 millones, (48%) presentando una disminución de \$5.550 millones (4%)

Es importante que la entidad analice el comportamiento de sus ICLD y sus gastos corrientes, para lograr un Ahorro Operacional que le permita sostener su capacidad de pago y mejorar su situación financiera, como también mejorar la inversión con recursos propios.

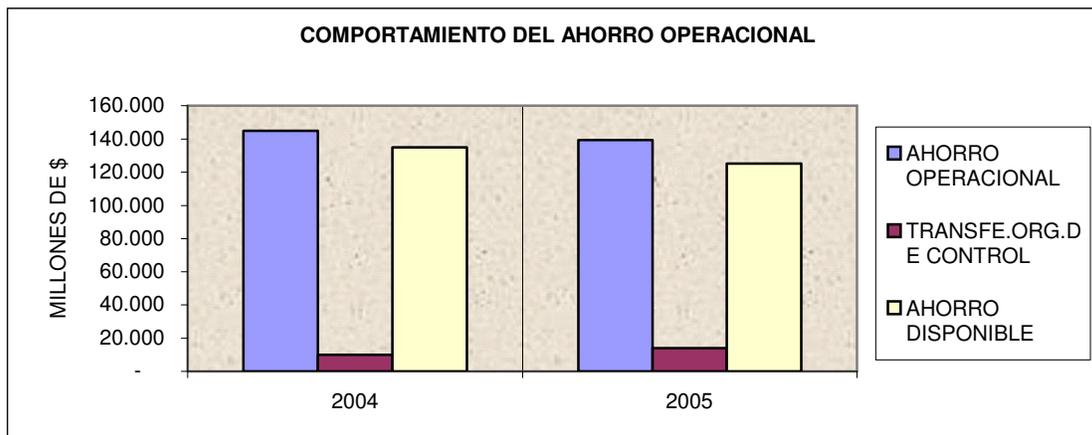
Con lo anteriormente expuesto se puede deducir que el incremento de un punto porcentual en el techo de ley 617/00 al pasar del 52% en el 2004 al 53% en el 2005, obedece en gran parte a la disminución real y efectiva del recaudo de ingresos corrientes de libre destinación.



AHORRO OPERACIONAL DISPONIBLE

(Miles de Pesos)

DETALLE	2004	2005	VARIACION
AHORRO según Ley 617	144.879	139.329	-5.550
Menos: Transferencias a Concejos, Contralorías y Personerías	9.953	14.066	4.113
AHORRO DISPONIBLE (Para Fondos de Pensiones y Cesantías e Inversión)	134.926	125.263	-9.663



Conforme lo establece la Ley 617/00, para el cálculo del Techo Presupuestal no se debe tener en cuenta las transferencias efectuadas a los órganos de control, pero se debe ser conciente que estas hacen parte de los gastos de funcionamiento y que de igual forma están afectando el Ahorro Operacional, toda vez que para la vigencia 2005 alcanzaron \$14.066 millones que representan un 5% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y restando este valor se obtiene el Ahorro Operacional Disponible y Real, que en la vigencia del 2005 fue de \$125.263 millones, decreciendo \$9.663 millones (7%) con respecto al 2004, que fue de \$134.926 millones.



TRANSFERENCIAS A ORGANOS DE CONTROL 2005

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL:

LIMITE DE TRANSFERENCIAS ASAMBLEA DEPARTAMENTAL		
ART 8 Y 28 LEY 617/2000		
Remuneración Máxima por Honorarios		\$ 1.682
% Máximo Gastos Diferentes a Remuneración	80%	
Monto Máximo Gastos Diferentes a Remuneración		\$ 1.346
TOTAL TECHO PRESUPUESTAL LEY 617/00		\$ 3.028
MAS: PRESTACIONES SOCIALES DIPUTADOS		\$ 1.757
Cesantías Presupuestadas	\$ 279	
Prima de Servicios	\$ 121	
Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	\$ 446	
Seguro de Vida	65	
Primas Vacaciones, Navidad, Extralegal (*)	519	
Cesantías pagadas febrero/05	<u>327</u>	
SETENCIAS JUDICIALES FAMILIARES EXDIPUTADOS		\$ 3.151
TOTAL LEGAL A TRANSFERIR		\$ 7.937
VALOR EJECUTADO A DICIEMBRE 31/05		\$ 8.097
Giros Directos	\$ 7.770	
Cesantías pagadas febrero/05	<u>327</u>	
MAYOR VALOR EJECUTADO		-\$ 160

De conformidad con los artículos 8 y 28 de la ley 617/00, la Asamblea Departamental podría ejecutar, como máximo, por concepto de honorarios durante la vigencia fiscal 2.005, \$1.682 millones (7 meses de sesiones por 30 salarios



mínimos mensuales por 21 Diputados) y \$1.346 millones (80% de Honorarios) por concepto de gastos de funcionamiento.

El artículo 299 de la Constitución Política de Colombia, dispuso que los Diputados tienen derecho a prestaciones en términos que señale la ley, a gozar de un régimen de seguridad social y un seguro de Vida, siendo evidente que las prestaciones sociales que viene disfrutando los Diputados de la Asamblea Departamental guardan para cada uno de ellos una situación individual, particular y concreta que goza de presunción de legalidad, caso contrario, la competencia para declarar su legalidad o su ilegalidad, escapa de la orbita de Control Fiscal, en cuyo caso corresponde declararla a la jurisdicción Contenciosa. Para esta vigencia estos conceptos alcanzaron los \$1.757 millones.

Igualmente la Administración central transfirió \$3.151 millones correspondientes a la apropiación para el pago a los ex -diputados secuestrados, los cuales no se tienen en cuenta para el calculo del techo de ley 617/00.

Así las cosas, la Asamblea Departamental debió ejecutar como gastos por honorarios, funcionamiento y prestaciones, durante la vigencia 2005, \$7.937 millones.

De acuerdo con la información recaudada, la Administración central transfirió durante la vigencia 2.005, mediante giros directos \$7.700 millones, y canceló en febrero del mismo período, por intermedio de la Secretaría de Desarrollo institucional, \$327 millones por concepto de Cesantías Diputados y funcionarios Asamblea Departamental, lo que sumado alcanza un gasto total de \$8.097 millones, que sobrepasa en \$160 millones las transferencias de ley 617/00.



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

El comportamiento de las transferencias a la Contraloría Departamental, de acuerdo con la Ley 617/00, es el siguiente:

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	299.186.000
PORCENTAJE MAXIMO AUTORIZADO	2,2%
Techo Transferencia Admón. central	6.582.092
Valor Transferido Admón. Central	6.295.674
Menor Valor Transferido ADMON CENTRAL	286.418

En lo que a las transferencias efectuadas a la Contraloría Departamental, se puede observar que la Administración central no superó los techos presupuéstales que se establece en los artículos 10 y 11 de la ley 617/00, toda vez que de acuerdo con los Ingresos Corrientes, este techo era de \$6.582 millones y le transfirió \$6.296 millones.

En igual sentido, se debe tener en cuenta que, de conformidad con el artículo 1º de la Ley 910/04, el artículo 67 de la Ley 863/03 y el artículo 17 de la Ley 716/01, para las Contralorías Departamentales no procede el periodo de transición que se indica en el artículo 9º de la Ley 617/00, dejando sin piso jurídico la obligatoriedad implícita de crecer en términos constantes, como igualmente lo confirma la Secretaría Jurídica del Departamento del Valle, en concepto del 25 de abril de 2005, remitido a la Secretaría de Hacienda Departamental, por lo tanto para la presente vigencia no se le presenta el calculo de crecimiento de sus ingresos con base en la meta de inflación esperada establecida por el banco de la República.

IV.- APORTES AL FONPET

El 27 de febrero de 2003, el Departamento firmó la modificación al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el cual se estableció que la Fiduciaria, en desarrollo del Otro si al ENCARGO FIDUCIARIO, debe manejar, entre otros, un Fondo para el pago del FONPET CORRIENTE y crear un Fondo para el pago del FONPET de los años 2000, 2001 y 2002, periodos en los que el Departamento no transfirió oportunamente estos recursos.



- **Cumplimiento de Aportes al FONPET CORRIENTE.**

Para la vigencia 2005 se determinaron como Ingresos Corrientes \$328.785 millones, como base para aplicar el 9% de los aportes al FONPET, de acuerdo con el numeral 9 del artículo 2º de la Ley 549/99, arrojando como resultado \$29.591 millones y \$8.155 millones, correspondientes al 20% del Impuesto de Registro y Anotación que ascendió a \$40.776 millones, totalizando, como aportes de la vigencia, \$37.746 millones.

Conforme a la ejecución de gastos para la vigencia 2005, se registran transferencias al FONPET por \$35.937 millones, que incluyen un pago de \$1.381 millones, correspondiente a la vigencia 2.004, lo que da una transferencia neta correspondiente al periodo enero – noviembre de 2005, de \$34.556 millones que al compararse con el monto determinado de acuerdo a la Ley 549/99, arroja una diferencia de \$3.190 millones (\$37.746 - \$34.556).

Una vez verificada la información se pudo determinar que la administración central transfirió al FONPET en febrero de 2006, \$2.886 millones correspondientes al mes de diciembre de 2005, quedando pendiente un saldo de \$303 millones, los cuales se comprometieron a consignar en el transcurso de la vigencia.

- **Cumplimiento de aportes al FONPET, años 2000, 2001 y 2002.**

Para cancelar estos recursos, el Departamento se comprometió a transferir un 60% durante el 2004 y un 40% en el 2005, de los recursos no transferidos al FONPET durante las vigencias 2000, 2001 y 2002, calculándose, en el escenario financiero, \$29.451 millones para 2004 y \$14.823 millones para el 2005, determinando como porcentajes de aplicación mensual el 10.11% de los ingresos administrados por la Fiducia, durante el 2004, y el 4.91% en el 2005.

Durante la vigencia 2005, la Fiducia, luego de descontar los aportes al FONPET CORRIENTE, como lo establece la modificación al programa de saneamiento fiscal, de acuerdo con la ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2005, administró ingresos por \$328.785 millones (Ver anexo RFPT ACE8SF10) a los cuales debió aplicarle el 4.91% (\$16.143 millones) con destino al Fondo FONPET

2000, 2001 y 2002, de los cuales se transfirieron \$14.843 millones, como estaba convenido y el excedente se liberaron a fondos comunes del Departamento.



APORTES OTROS FONDOS:

La modificación al Programa de Saneamiento Fiscal, firmada el 27 de febrero de 2003, estableció que la Fiduciaria, en desarrollo del Otro sí del encargo fiduciario, teniendo en cuenta los recursos administrados, manejaría varios fondos de reserva que permitieran provisionar recursos para cubrir los diferentes compromisos de la Administración Central, entre los que, además del FONPET, se encuentran:

- **El Fondo para el pago de los bonos BONVALLE**, que no se alimenta toda vez que éstos se cancelaron a diciembre 31 de 2003.
- **El Fondo para el pago del crédito Nuevo**, de acuerdo con la ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2005, a este fondo se le debieron girar \$3.288 millones (\$328.785 millones x 1%), y según informe de la Fiducia durante la vigencia 2005, se le transfirieron \$3.207 millones que correspondió a los pagos del Servicio de la deuda de la vigencia, liberando el excedente a fondos comunes del departamento como se contempla en el acuerdo.
- **El Fondo de Reservas para el pago del Servicio de la Deuda**, de acuerdo con la ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2005, a este fondo se le debieron girar \$100.082 millones (\$328.785 millones x 30.44%), y según informe de la Fiducia durante la vigencia 2005, se le transfirieron \$62.303 millones que correspondió al servicio de la deuda de la vigencia y el excedente se liberó a fondos comunes del departamento como se contempla en el departamento.
- **El Fondo para el pago del déficit fiscal de vigencias anteriores**, De acuerdo con la información de la fiducia a este fondo se alimentó durante la vigencia 2005, con \$3.851 millones que sumados a un saldo inicial de \$1.203 millones totalizó \$5.054 millones disponibles, los cuales se aplicaron para el pago de las reservas del 2004, el préstamo que el departamento había efectuado del fondo de contingencias en el 2004 y conciliaciones y sentencias quedando un remanente de \$839 millones.
- **El Fondo para el pago de obligaciones del DEPARTAMENTO**: Al igual que con el fondo para el pago del déficit fiscal de vigencias anteriores, la Fiduciaria, alimentó este fondo con \$25.627 millones, que sumados a un saldo inicial disponible de \$249 millones totalizaría \$25.876 millones disponibles para el



pago en la vigencia de: obligaciones con el Comité de Cafeteros, y CVC, Bonos de Tipo A y B de conformidad con el artículo 72 de la ley 617/00 denominados contratos de concurrencia sector salud, contrato de concurrencia pasivo pensional Univalle, convenio con la Nación, Ministerio de educación (Magisterio) y bonos pensionales ISS e INSFOPAL (Findeter). A los cuales les efectuó los respectivos pagos durante la vigencia por valor de \$21.988 millones quedando un remanente en este fondo de \$3.888 millones.

- **Fondo de Contingencias:** Durante la vigencia 2005 este fondo se alimento con \$29.607 millones, que sumados a los \$15.915 millones de saldo inicial a enero 1 de 2006, y a los \$4.321 millones recibidos de la liberación de otros fondos y el pago del fondo de déficit fiscal, contó con un recurso disponible durante la vigencia de \$49.843 millones de los cuales aplicó \$19.429 millones por concepto de pagos de conformidad con el acuerdo firmado quedando un remanente de \$30.414 millones.
- **Fondo Departamental de Pensiones Públicas del Valle del Cauca:** Durante la vigencia se presentó en la Ejecución Presupuestal una partida por venta de activos o dación en pago por \$380 millones dentro de los recursos de capital, de los cuales a diciembre 31 de 2005, no se reflejó la transferencia a este fondo del 15% establecido en la ley, pudiéndose verificar que el total de estos recursos por la venta de activos fijos fueron incorporados en el decreto de liquidación del presupuesto de la vigencia fiscal 2006 y que se giraron en mayo de este año en un 100% al Fondo de Pensiones del Departamento FODEPVAC .



V. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

INDICADORES LEY 358 /97		
ADMINISTRACION CENTRAL DEPARTAMENTAL		
Fecha de Cálculo: Dic. 31 de 2005		
(Millones de Pesos)		
CALCULO DEL AHORRO OPERACIONAL	EJECUCION 2005	Proyección 2006 104,50%
INGRESOS CORRIENTES (LEY 358/97)	350.636	366.415
INGRESOS TRIBUTARIOS	284.140	296.926
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	54.983	57.457
TRANSFERENCIAS	0	0
Recursos del Balance	1.417	1.481
Regalías	0	0
Rendimientos Financieros	10.096	10.550
GASTOS CORRIENTES (LEY 358/97)	160.252	167.463
GASTOS DE PERSONAL	26.507	27.700
GASTOS GENERALES	11.191	11.695
TRANSFERENCIAS	122.554	128.069
AHORRO OPERACIONAL	190.384	198.951
SITUACION DEUDA A DICIEMBRE 31 DE 2005		
Saldo Deuda Vigencia Anterior (Dic. 31/04)		546.737
Créditos contratados presente vigencia		0
Amortizaciones en la vigencia		38.521
Amortizaciones por pagar en la vigencia		0
SALDO DEUDA (Dic 31/05)		508.216
INTERESES		
Pagados en la vigencia		42.358
Por pagar en la vigencia		0
CALCULO INDICADORES A DICIEMBRE 31 DE 2005		
SALDO DEUDA		508.216
TOTAL INTERESES		42.358
INTERESES / AHORRO OPERACIONAL		21%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES		139%
SEMAFORO EN		ROJO



Conforme lo establece la Ley 358/97, el decreto 696/98 y la ley 715/01, la Administración central Departamental continua en semáforo rojo, pues aunque el indicador Intereses/Ahorro Operacional refleja solvencia al ubicarse en un 21%, la misma no cuenta con sostenibilidad, toda vez que el indicador Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes supera un 59% el limite establecido en la ley 358/97 al ubicarse en el 139%.

V. RIESGOS FINANCIEROS

Como se ha venido mencionando, los riesgos financieros de la Administración Central Departamental, continúa asociados a las garantías otorgadas a los contratos de las concesiones viales, a la situación financiera de los entes descentralizados entre los que se incluye la Industria de Licores, y la ERT.

El valor de las mesadas pensionales representó un alto porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación, continuando siendo el pasivo pensional el mayor riesgo financiero del departamento por el cobro recurrente de los bonos pensionales y de las cuotas partes pensionales.

VI.- CONCLUSIONES

La Administración Central no esta teniendo en cuenta las proyecciones del escenario financiero que hace parte como anexo a la modificación al programa de Saneamiento Fiscal y Financiero firmado por el Departamento el 27 de febrero de 2007 para la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos. Sería recomendable que si se viene superado las metas propuestas en el mismo, se someta a un replanteamiento del mismo.

Aunque la situación financiera del departamento viene mostrando una mejoría en los dos últimos años, se presentan situaciones que pueden influir negativamente en el logro de los objetivos como los recursos que se transfieren a los Entes descentralizados (Univalle, Inciva, Biblioteca, Bellas Artes e Incolballet), contrario a los mismos escenarios financieros de la modificación al programa de saneamiento fiscal firmado el 27 de febrero de 2.003, lo que continua llevando a la administración central a sobrepasar los techos presupuestal que establece la ley 617/00.

Se debe continuar en la tarea de menguar los altos riesgos financieros generados por el pasivo pensional, tratando de equilibrar el cobro de las cuotas partes



pensionales con las demás entidades del estado y dar aplicabilidad a lo establecido en el numeral 2.6.1.9 de de la modificación al programa de saneamiento fiscal firmado el 27 de febrero de 2.003 referente al fortalecimiento del Fondo Departamental de Pensiones Publicas del Valle, con los recursos allí mencionados.

OTROS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL, ACUERDOS DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS Y PLANES DE DESEMPEÑO.

La evaluación a los acuerdos de reestructuración de pasivos de los municipios de Cartago, Dagua y Pradera, y los programas de ajuste fiscal de los municipios de Jamundí y Guacarí se pueden encontrar como documento anexo al presente informe.